



¿ES TAYLOR SWIFT UNA AMENAZA PARA TRUMP?

REFORMA / STAFF

En el punto más alto de su carrera y con su popularidad ganando terreno en la NFL, Taylor Swift podría resultar una piedra en el zapato para el aspirante republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, en especial si decide apoyar al Presidente Joe Biden, como lo hizo en 2020.

En septiembre, Taylor publicó un breve mensaje en su cuenta de Instagram animando a sus 272 millones de

seguidores a registrarse para votar. La publicación generó más de 35 mil registros en la organización partidista sin fines de lucro Vote.org.

Además, según una encuesta de la firma SSRS de octubre pasado, 59 por ciento de los estadounidenses se declara "fan casual" de Swift y 8 por ciento "gran fan".

De acuerdo con la prensa estadounidense, Trump ha tratado de minimizar el posible respaldo de Swift a Biden.

CON INFORMACIÓN DE AP

Acumula FGR reverses

ABEL BARAJAS

En los cinco años de la gestión de Alejandro Gertz-Maestro, la Fiscalía General de la República (FGR) acumula reverses judiciales en los casos de más alto perfil por corrupción, lavado de dinero o delincuencia organizada.

Las fallas de la Fiscalía en los procesos ante los jueces se han acentuado en los últimos dos años.

En casos como el de Luis Donaldo Colosio —que fue reactivado—, Emilio Lozoya, Rosario Robles y el abogado Juan Collado, las acusaciones no han prosperado o han empezado a ser desestimadas en distintas instancias judiciales.

También se acumulan reverses en casos contra Genaro García Luna por enriquecimiento ilícito y contra Luis Cárdenas Palomino por tráfico ilegal de armas en el caso "Rápido y Furioso".

La FGR ha perdido también en sus acusaciones contra presuntos operadores de la Estafa Maestra, en su imputación de delincuencia organizada y lavado de dinero contra Rafael Zaga Tawil y su hijo Elías Zaga Hanono en busca de la indemnización de 5 mil millones de pesos por el desfalco al Infonavit por parte de Telra Realty.

En otros expedientes como el de los normalistas de Ayotzinapa, los militares que han sido acusados ya llevan sus procesos en libertad, aunque la Fiscalía impugnó y consiguió ayer una nueva orden para regresarlos a prisión.

Uno tras otro

La FGR ha perdido decenas de casos, incluyendo algunos de los más emblemáticos:

2024



■ **Niegan la captura del presunto segundo tirador del caso Colosio.**

■ **Cancelan proceso a Juan Collado**, contra quien se pidió 38 años de prisión.

■ **Liberan a 8 militares** del caso de los **43 normalistas de Ayotzinapa**.

■ **Absuelven a Juan Carlos García**, único acusado por el espionaje con Pegasus.

2023

■ **Emilio Lozoya** libra proceso de lavado, anulan pruebas y niegan quitarle su residencia.

■ **Absuelven a Rosario Robles** de la Estafa Maestra.

■ **Cancelan captura** de hermanos Zaga por **golpe millonario al Infonavit**.

■ **Niegan** a **Genaro García Luna** por enriquecimiento ilícito de 43 mdp.

■ **Absuelven a José Luis Abarca Velázquez** y 19 policías por la noche de Iguala.



Reclaman voto 'de calidad' contra la reforma eléctrica

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Luego de que la Suprema Corte declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) impulsada por AMLO, la banca de Morena en la Cámara de Diputados anunció que solicitará juicio político en contra del Ministro Alberto Pérez Dayán, quien ante el empate en la votación, emitió un voto "de calidad".

En conferencia, anunciaron también que adelantarán una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley de Amparo para eliminar la figura del también llamado voto ponderado, ya que ningún Ministro debe pesar más

que otro.

El diputado Juan Ramiro Robledo acusó a los Ministros de haber violado la Ley Orgánica del Poder Judicial al hacer uso del voto ponderado.

Por la mañana, AMLO dijo que a sugerencia de Manuel Bartlett, director de la CFE, interpondrá un recurso con el argumento de que el Ministro no tiene facultades para emitir dos votos, a través del "voto de calidad".

"No es posible, si hay un empate, imagínense, dos Ministros borran, desconocen, cancelan, una ley, dos", señaló. Ayer, la Suprema Corte de Justicia justificó el voto "de calidad" del Ministro Pérez



EL VOTO

Dayán que rompió un empate para otorgar el primer amparo contra la reforma de 2021 a la LIE. Como presidente de la Segunda Sala, Pérez Dayán usó esta figura porque su colega Javier Láynez, quien también iba a votar en favor del amparo, se excusó de participar, ante impedimentos planteados en su contra por la Secretaría de Energía (Sener).

Durante la sesión del miércoles pasado, las Ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres cuestionaron el uso del voto "de calidad", pues a su juicio, el asunto debió seguir el trámite ordinario de un impedimento, que hubiera tomado más tiempo.



SEQUÍA DE PIPAS

En pleno desabasto de agua, las pipas que cargan en la Alcaldía Coyoacán tienen que esperar hasta 3 horas para llenarlas. Los piperos señalaron que la demanda ha aumentado. **CIUDAD**

VIERNES 2 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



'Chicharito' sorprenderá

Amaury Vergara, dueño de Chivas, confía en que Javier "Chicharito" Hernández tendrá su mejor versión en la cancha y sorprenderá en su regreso al Guadalajara.

DE TRICOLOR... A GUINDA



■ Históricamente, el sindicato petrolero siempre apoyó al PRI, como evidencian las imágenes del ex líder Carlos Romero Deschamps con los aspirantes tricolores. Sin embargo, el líder actual, Ricardo Aldana, ahora pide dar el respaldo a Claudia Sheinbaum, aunque no a Morena.

Convoca Aldana a apoyar a Sheinbaum

Dan línea pro Claudia a sindicato de Pemex

Calculan dar medio millón de votos que por décadas fueron para el PRI

BENTO JIMÉNEZ

El sindicato petrolero, voto duro del prismo durante décadas, ahora va con Claudia Sheinbaum.

Luego de que el gallo de la cúpula del gremio, el ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se desplumó, el dirigente petrolero Ricardo Aldana llamó a sus huestes a que apoyen a Sheinbaum, aunque acotó que eso no representa un apoyo incondicional al partido de Morena.

Aldana convocó esta semana a una Asamblea Extraordinaria del Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en la sede que tiene el gremio en la Colonia Guerrero.

Además de los funcionarios de la organización, acudieron los 36 líderes seccionales, quienes narraron a la reunión.

"Aldana no está contento con el desprecio de la 4T desde la dirección de Pemex (de Octavio Romero) duran-

VOTO... ¿LIBRE Y SECRETO?

Cuando Ricardo Aldana disputaba la dirigencia petrolera, AMLO exigió voto libre en los comicios internos del sindicato. Ahora que se acercan las elecciones presidenciales, Aldana da línea.



■ El voto es libre y secreto, para que no estén haciendo grilla... ya se acabó el charrismo sindical, ahora será de manera democrática, con voto secreto, que el propio trabajador decida".

te casi todo el sexenio, porque se mermó el Contrato Colectivo de Trabajo, no se cumplieron las condiciones de seguridad en las plazas de trabajo, el tema de salud quedó a medias y los apoyos a transporte y al deporte también se rezagaron. En realidad, Aldana no fue escuchado en el sexenio y eso le molesta", dijo uno de los asistentes a la asamblea.

Por eso, cuando el líder sindical llamó a votar por Sheinbaum, los dirigentes le lanzaron una rechiffa.

"Pues por eso voten por ella, voten por Claudia Sheinbaum, pero no por Morena, no somos Morena", reiteró Aldana durante la encerrona con los líderes de las 36 secciones.

"Hay que decirle a la gente que sólo por ella (Sheinbaum) porque no somos Morena", insistió el dirigente, según las fuentes.

Incluso, se aclaró que varios líderes seccionales mantienen alianzas con la Oposición para las gubernaturas que se disputan este año,

como en Veracruz, donde el gremio local apoya a Pepe Yunes, de la coalición Fuerza y Corazón.

Sin dar detalles, en la Asamblea se indicó que Aldana tuvo un acercamiento con Sheinbaum y que habría logrado amarrar algunos de los pendientes que previamente pactó con Adán Augusto López para garantizar y mejorar los recursos para jubilaciones y salarios.

El sindicato petrolero representa al menos medio millón de votos entre trabajadores activos, retirados y familiares, anticiparon las fuentes.

El gremio tiene una plantilla de 92 mil 288 petroleros, 20 mil 179 transitorios y unos 110 mil jubilados.

En la asamblea del martes pasado, los petroleros también abordaron la renovación de su dirigente nacional, proceso del cual Aldana ya se descartó.

También perfilaron la postura del sindicato con miras al 18 de marzo, día en que se celebra la Expropiación Petrolera, y en el que esperan ser convocados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya subió a Aldana a un estrado, en Veracruz, en el marco de la conmemoración del 117 aniversario de los Mártires de Río Blanco.

Suben casos de corrupción contra funcionarios del SAT

AZUCENA VÁSQUEZ

El año pasado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) denunció a 35 de sus funcionarios por delitos federales como el contrabando ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La cifra representa un incremento de 133.3 por ciento respecto a lo reportado en 2022.

Además, se denunció a 20 funcionarios más que los 15 casos reportados durante 2022, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

De los 35 denunciados el año pasado, 17 fueron acusados de acceso ilícito a sistemas y equipos de informática, mientras que a seis los señalaron por uso de docu-

mentos falsos.

Dos más, incurrieron en actos de contrabando y el resto, en falsificación de documentos y otros delitos como usurpación de profesión según Hacienda.

En la actual Administración federal, el año en el que más servidores públicos del SAT fueron denunciados por actos de corrupción fue en el 2021, con 145 casos.

Del total de denunciados el año pasado, casi la mitad pertenecían a la unidad de Administración General de Contribuyentes, pues a 16 de sus trabajadores los acusaron ante la FGR, de acuerdo con Hacienda.

En tanto que en la Administración General de Recaudación, se reportaron siete denuncias.

REMESAS imparables

En 2023, los mexicanos que viven en el extranjero enviaron a México **63 mil 313 millones de dólares** en remesas, un nuevo máximo histórico para el País.



NEGOCIOS



Crimen infunde terror, inhibe y hasta asesina a candidatos

En regiones en las que el narco impone su ley, partidos optan por no postular para proteger a sus aspirantes; en algunos casos la delincuencia organizada palomea a los abanderados

LA SUCESIÓN 2024

ALEJHÍ SALGADO,
ARTURO DE DIOS PALMA
Y AMALIA ESCOBAR

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de la alerta que lanzaron tres magistrados del Tribunal Electoral, en la que indicaron que a nivel municipal hay historias de "terror" por la influencia del crimen, lo que representa un riesgo para el 2 de junio, EL UNIVERSAL buscó cuatro historias en diferentes regiones del país donde la delincuencia ha impuesto su ley.

En 20 municipios de Tierra Caliente y la Costa Grande y Norte de Guerrero, Movimiento Ciudadano no postulará candidatos por la violencia y presión del crimen organizado, pues en anteriores procesos fueron levantados, atacados a balazos y amenazados para edgírlas

que renuncien. En esta región el PRI tampoco tendrá candidatos para no ponerlos en riesgo y Morena dijo que fue donde menos personas se registraron para competir por nueve alcaldías.

Asimismo, Lorena Beauregard, candidata opositora al gobierno de Tabasco, reveló el temor que vive a diario por los asesinatos de varios de sus correligionarios y dice: "Al ser candidatos de oposición somos quienes estamos expuestos a una bala, que no es precisamente una bala perdida, sino una bala dirigida con nombre y apellido".

Héctor quiso ser candidato a su alcaldía, y primero el propio alcalde lo amedrentó en dos ocasiones para que no se postulara; luego vino la amenaza del crimen de levantarlo y desaparecerlo. "La decisión está tomada; iremos con el edil en turno. Hazte a un lado, ellos palomean candidatos".

| NACIÓN | A6

Un sexto aspirante, acribillado en Jalisco

La violencia contra candidatos en este proceso electoral no se detiene y ayer mataron en el municipio de Zapopan, Jalisco, a Jaime Vera Alanís, precandidato del Partido Verde a la alcaldía de Mascota en la entidad.

Con este caso suman seis aspirantes a algún cargo de elección popular y un dirigente partidista asesinados en este proceso electoral, desde diciembre pasado.

Vera Alanís tenía 62 años y murió de varios impactos de bala. El presunto responsable vestía con ropa oscura y se acercó al precandidato para dispararle a quemarropa y escapar a pie. Raúl Torres, corresponsal



El cuerpo del precandidato Jaime Vera Alanís quedó a un costado de su camioneta.

| NACIÓN | A4

Grupos de derecha se mueven a la frontera sur de EU

Con llamados a una "guerra civil", planean manifestarse el sábado en tres puntos limítrofes

MAX AUB

—timundo@eluniversal.com.mx

Miami.— En medio de las tensiones por el tema migratorio en Estados Unidos, una nueva amenaza se enfiló a la frontera. Se trata del grupo Take Our Border Back (Recuperemos Nuestra Frontera), que convocó a una protesta para este sábado en San Ysidro, California; Eagle Pass, Texas, y Yuma, Arizona.

Los convocantes alegan que se trata de un movimiento pacífico y que no buscan agredir a los migrantes, sino protestar por lo que consideran la política fallida del presidente Joe Biden en migración.

Expertos indican que una manifestación "pacífica" no requiere de armas como las que dicen que llevarán ni hablar de "guerra civil".

| MUNDO | A12

UNA TRADICIÓN EN RIESGO



Juchitán.— En la región del Istmo de Tehuantepec el incremento en los precios de los insumos para la elaboración de tamales pega a la tradición del Día de la Candelaria. Paola, cocinera juchiteca muxe, ya prevé que sus tamales de iguana, frijol, camarón y pollo suban de precio.

| ESTADOS | A10

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Eunice Rendón
- A7 Marcela Gómez Zalce
- A9 Mario Maldonado
- A14 Miguel Ángel Mancera
- A14 Carlos Heredia Zubieta
- A14 Irene Tello Arista
- A15 Everardo Moreno Cruz
- A15 Manuel J. Cloutier



EMILIO LEZAMA

"La reforma al Poder Judicial es una obstinación del Presidente que no deja mal plantado ante sectores que de por sí le son difíciles".

| A15 |

Morena va contra ministro de la Corte; pide juicio político

Acusa abuso de funciones de Pérez Dayán para tirar la reforma eléctrica

YALINA RUIZ —nacion@eluniversal.com.mx

El grupo de Morena en la Cámara de Diputados anunció que presentará un juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, al considerar que se extralimitó en sus funciones al emitir un voto de calidad como presidente de la Segunda Sala para echar abajo la reforma eléctrica que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena y aliados anunciaron que darán celeridad a la reforma del Poder Judicial para eliminar "ese voto de calidad tramposamente usado". La Corte defendió el voto de calidad del ministro y dijo que está fundado en el artículo 56 de la Ley de Amparo.

| NACIÓN | A8



GERENTE GOLPEA A EMPLEADA

Naucalpan.— La Fiscalía mexiquense inició una investigación y busca al agresor que fue capturado en video cuando golpeó y pateó a una mujer en una tienda de artículos deportivos en Ciudad Satélite.

CULTURA

Zona maco celebra dos décadas

La fundadora Zélica García reflexiona sobre los logros del encuentro de arte contemporáneo que ya es referencia.

| A22 |



UD

Salir al fútbol de Europa es más difícil

Agente de futbolistas explica a este diario que debuts tardíos y altos salarios frenan la exportación de talento.

| B1 |



Conflictos laborales presionan a empresas

Especialistas prevén un alza en la actividad sindical, conciliaciones, juicios y amparos

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

Más conflictos laborales por revisiones contractuales aparecen en el panorama de este sector en el país y meterán presión a las empresas en el año, señalan especialistas. Lo anterior, luego de que en 2023 el número de asuntos atendidos por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo llegó a 288 mil 458, la cantidad más alta desde que hay registro, en 2001.

"El 2024 va a ser un año muy movido en lo laboral (...) en términos de la relación entre empresas y sindicatos, pero apenas estamos empezando la película", dijo Blanca Cozmil, socia directora de Tamim, consultora de recursos humanos.

| CARTERA | A16

REMESAS ANOTAN UN RÉCORD MÁS

63,313

MILLONES DE DÓLARES enviaron los países a México en 2023, un alza de 755%.

| CARTERA | A16

Año 107, Número 38,783

CDMX 40 pags.



9 771870 150607



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14204 // Precio 10 pesos

“El daño de la filtración no es a mí, sino a lo que represento”

López Obrador exige a EU disculpa por calumniarlo

- Vuelve a criticar que lo vinculen con el narco sin prueba alguna
- “Así, cómo vamos a sentarnos a cooperar en el combate a drogas”
- Insiste en que el Departamento de Estado está atrás; “el reportero, un peón”
- “Mantendremos la buena relación, pero estos asuntos deben ventilarse”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

Al descubierto, plan de la DEA en Venezuela contra Maduro

- La operación *Tejón de Dinero* buscaba ligarlo al tráfico de enervantes
- El informe secreto fue obtenido por la agencia Ap

AP / P 24

La estabilidad de México, firme en los próximos dos años: S&P

- Descarta cambios por los comicios; ratifica la solvencia de la deuda

DORA VILLANUEVA / P 20

Reprimen sin freno a opositores al paquetazo de Milei



- Reportan más de 60 heridos, incluidos periodistas, así como detenidos por el plantón frente al Congreso
- Legisladores peronistas intentaron parar la agresión, pero fueron *gaseados*
- El ultraderechista no logra que se apruebe el plan de choque, pese a sus presiones

STELLA CALLONI / P 24

Impugnará el gobierno fallo de la Corte en la ley eléctrica

- “Imaginense, sólo dos ministros desconocen y borran una enmienda”, subraya el Presidente
- Morena anuncia que solicitará juicio político contra Pérez Dayán

A. URRUTIA, E. OLIVARES, V. BALLINAS Y E. MÉNDEZ / P 2 A 4

▲ Integrantes de la gendarmería argentina golpean a manifestantes en las afueras del Congreso, en Buenos Aires, donde se debaten las reformas antipopulares del presidente ultraderechista Javier Milei.

Al igual que el pasado miércoles, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, ordenó un desproporcionado y violento operativo contra opositores. La cifra de detenidos aún se desconoce. Foto Afp

Rayuela

Tenía que ser Chicago, enorme ciudad de migrantes que conocen del dolor y el hambre de las guerras que dejaron atrás en su búsqueda de refugio.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	18
Felipe Ávila	18
Gilberto López y Rivas	19
Pedro Miguel	19
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Economía Moral	
Julio Boltvinik	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23



Récord sin precedente en las remesas de 2023



Atizan clima de odio en la frontera texana

▲ En vísperas de que el gobernador Greg Abbott realice visitas a la frontera con México, legisladores demócratas y defensores de los derechos de migrantes advirtieron que grupos

ultraderechistas se han movilizado para mostrar su apoyo al mandatario. En la imagen, militares refuerzan la alambrada de púas en Eagle Pass. Foto Cuartoscuro. JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 25

- Ingresaron 63 mil 312 millones de dólares en ese periodo: BdeM
- Rebasaron en 2.1 por ciento a las del año anterior; gran jalón en diciembre
- Se consolidaron como la principal fuente de divisas
- Dejaron atrás a inversión foránea y exportaciones agroalimentarias

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Obtuvo la FGR las nuevas órdenes

Reaprehenden a ocho militares del caso Iguala

- El Ministerio Público Federal les imputará ahora el cargo de delincuencia organizada

GUSTAVO CASTILLO / P 12

Morena dio a conocer ocho fórmulas

García Harfuch y Godoy, para el Senado en CDMX

- Félix Salgado y Álvarez Lima, a elección

ALMA E. MUÑOZ / P 8

El concejo municipal exige alto el fuego

Chicago, sexta urbe en EU contra guerra en Gaza

- Fallo de un juez de EU abre la posibilidad de que Biden sea cómplice de genocidio

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 27

Monumento anticorrupción



▲ Residentes de la alcaldía Benito Juárez colocaron la obra en la avenida Insurgentes Sur 1774, frente a un edificio en el que los ex funcionarios panistas Nicias Aridjis y Luis Vizcaino

cometieron una serie de ilícitos como parte del llamado cártel inmobiliario. El inmueble fue entregado a la fiscalía capitalina. Foto Jorge Pablo García. ELBA MÓNICA BRAVO / P 31



Alfredo Campos Villeda
"Los políticos de siempre
y su parentela, a años
luz del siglo XXI" - P. 2



Susana Moscatel
"Generosidad y egos:
'We Are the World' en
la noche del pop" - P. 25



Rafael Pérez Gay
"El futuro siempre
nos espera en el pasado:
agua y balazos" - P. 3

META 2024 Pacta también con ex gobernadores Joaquín Coldwell, Ramírez Acuña y Miguel Márquez con el argumento de que "han ganado elecciones", revela equipo de la candidata, que ayer estuvo en NY

Xóchitl ficha a Beltrones, Malova y Aureoles para *movilizar* el voto

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

Los pactos privados de Xóchitl Gálvez con ex gobernadores de PRI, PAN y PRD se consumaron mientras vibraba el debate sobre la inclusión en las listas de

plurinominales de figuras tradicionales en perjuicio de la sociedad civil. En sus casi 60 días de precampaña en 28 entidades, la candidata se acercó a "gente que ha ganado elecciones". PÁGS. 4 Y 5

Gira por Aguascalientes
Ya pasó la época de agachar la cabeza ante EU: Claudia

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 6

Protocolo para aspirantes
Taddei, Rosa Icela y Alcalde revisan hoy tema seguridad

RAFAEL MONTES - PAG. 6

Zapopan y Tijuana
Matan a competidor verde y queman auto de reportera

A. NERI Y S. BETANZOS - PÁGS. 7 Y 9



Periodo ordinario. Ellas mandan en el Poder Legislativo

Olga Sánchez Cordero, Karla Almázan, Marcela Guerra, Ana Lilia Rivera, Alejandra Reynoso y Joanna Felipe posan en la apertura de sesiones del periodo ordinario de la 65 Legislatura del Congreso de la Unión en el pleno de la Cámara de Diputados, ceremonia a la que asistieron 284 de 500 diputados y 78 de 128 senadores, declarados dispuestos a recibir y procesar las iniciativas del poder. M. JASSO/CUARTOSCURO PAG. 10



Chavismo, un cuarto de siglo: utopía y derrumbe

Venezuela: "el nuevo hombre socialista" gana 4 dólares o está en éxodo

DANIEL LOZANO/EL MUNDO - P. 22-23

Difunden plan "equitativo" de suministro de agua en CdMx

LORENA LÓPEZ Y CÉSAR MARTÍNEZ
Lomas y Bosque de Chapultepec no tendrán cortes, a diferencia de colonias de Iztapalapa con un día de agua. PAG. 14

FGR ve vínculos con narcos
Recapturan a ocho militares ligados al caso Ayotzinapa

M. C. RODRÍGUEZ Y R. MOSSO - PAG. 8



NFL El aguacate de México no alcanza para sazonar el Supertazón

Añora AMLO los tiempos de López Mateos y censura los de Peña en cuanto a energía

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente calificó la decisión de la Corte de "entreguismo y abyección de los ministros traidorzuelos". PAG. 13

Revés a reforma de la 4T
La Corte justifica decisión ante los embates de Lenia

REDACCIÓN - PAG. 13



Mia Rubín: el proceso de encontrarse a sí misma
Además: Pamela Almanza



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,012 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



MARIO ZULAICA

"La suspensión viola los derechos"

"Nos resulta increíble el que una jueza pase por alto una decisión de la Suprema Corte", dice en entrevista el director de la Plaza México, quien confía en que este viernes se revierta el fallo.



UNA HISTORIA DEL NARCO Enfrentan violencia en filmación de Sujo

Las directoras Astrid Rondero y Fernanda Valadez estuvieron a punto de ser secuestradas por la delincuencia durante un rodaje en Guanajuato. **Gossip**

CONNACIONALES ENVÍAN MONTO HISTÓRICO

Llegan remesas por más de 63 mil mdd

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE / El Sol de México

SCARLETH PÉREZ / El Sol de León

La fortaleza del peso restó valor a los envíos en dólares que recibieron 1.9 millones de hogares

Los connacionales en el extranjero enviaron el año pasado a sus familiares en México 63 mil 312.6 millones de dólares en remesas, el monto más alto desde que el Banco Central inició el registro, en 1995.

Si bien las remesas alcanzan un récord histórico y crecieron 7.5 por ciento anual, el monto

fue menor a los 63 mil 800 millones de dólares que anticipó BBVA México. Además, la apreciación del peso frente al dólar estadounidense afectó los ingresos que recibieron 1.9 millones de hogares en el país.

"Si mandaban mil dólares, se cobraban 20 mil pesos, ahora son 16 mil pesos, cuatro mil pesos

menos", contó una mujer desde Guanajuato, el estado que más remesas captó en 2023, cuando desbancó a Michoacán y Jalisco.

Considerando el tipo de cambio FIX (17.73), las remesas medidas en pesos mexicanos corrientes (sin ajuste por inflación) registraron una caída de 4.79 por ciento, explicó en un reporte Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base.

"Al pasar las remesas a pesos y deflactarlas por la inflación al consumidor, resultó en una pér-

dida de poder adquisitivo de 10.21 por ciento respecto al 2022", agregó.

BBVA México previó desde mediados de 2023 el debilitamiento de estos envíos por la apreciación del peso y la volatilidad de la economía de Estados Unidos, de donde llegan 96 por ciento de los recursos.

Destacó la posición de Guanajuato como principal receptor de remesas, pero también el crecimiento anual de 36 por ciento en los recursos enviados a Chiapas. **Pág. 12**



LAURA LOVERA

Quieren repetir como diputados

Entre **selfies**, los 500 diputados regresaron ayer a la Cámara Baja para el último periodo ordinario de sesiones de la presente legislatura, pero con la mira puesta en su reelección. La mayoría (471) manifestó ya su intención de quedarse y la ley les permite permanecer en su cargo mientras se desarrolla el proceso electoral. **Pág. 4**

UNA SEMANA DESPUÉS Detienen otra vez a ocho militares por Ayotzinapa

Un juez federal otorgó a la Fiscalía General de la República las órdenes de aprehensión por delincuencia organizada contra los elementos que hace una semana habían obtenido su libertad condicional. **Pág. 6**

EN ZAPOPAN, JALISCO

Asesinan a precandidato del Verde

GUADALAJARA. Jaime Vera Alanís, precandidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia municipal de Mascota, en la región Sierra Occidental de Jalisco, fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta en Zapopan, con lo que suman nueve políticos asesinados en lo que va del actual proceso electoral, de acuerdo con datos recabados por Organización Editorial Mexicana (OEM). Según las versiones de testigos, un hombre vestido de negro disparó en contra de Vera Alanís, de 55 años de edad, en calles de la colonia Villa Puerta del Sol, donde quedó tendido sobre la cinta asfáltica, a un costado de la camioneta. La dirigencia nacional del Verde exigió a las autoridades garantizar que las mujeres y los hombres que participarán en este proceso electoral puedan hacerlo con seguridad. **Pág. 6**



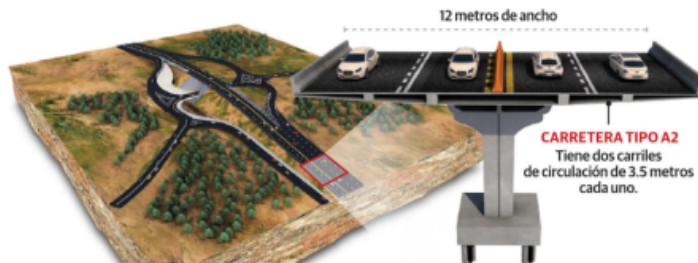
Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**



7 503006 1093029

AMLO EXIGE A EU DISCULPA PÚBLICA

AFIRMA que información sobre narcoapoyos daña la imagen que representa; si no tienen pruebas "tienen que disculparse", reclama. **pág. 11**



REDUCEN 4 HORAS DE OAXACA A PUERTO ESCONDIDO

SICT abre el domingo vía Barranca Larga-Ventanilla; favorecerá turismo y a 100 mil vecinos. **pág. 14**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4559

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Un final tropicado **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
Migración, fentanilo, ProPublica **pág. 9**

VALE VILLA
Te controlo porque te quiero **pág. 27**

CUESTIONAN "VOTO DE CALIDAD" DE MINISTRO

Derogada Reforma Eléctrica, 4T revira con amago de juicio político y nueva ley

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Morena anuncia que procederá contra Pérez Dayán por cuyo voto se desechó la LIE; acusa ilegalidad y va también contra ley de amparo que faculta en la SCJN desempate **págs. 3 y 4**

ART. 56 DE LA LEY DE AMPARO

"Cuando uno de los ministros se manifieste impedido en asuntos del conocimiento del Pleno o Sala, los restantes calificarán la excusa. Si la admiten, éstos continuarán en el conocimiento del asunto; en caso de empate, quien presida tendrá voto de calidad"

Presidente advierte que impugnará fallo; anticipa otra reforma en electricidad; la Corte defiende decisión basada en la norma y en petición de Sener de que Laynez se excusara

Regresan a cárcel a militares por caso Ayotzinapa

RECAPTURAN a 3 de los 8 que habían sido enviados a prisión domiciliaria; ahora les imputan delincuencia organizada. **pág. 12**



OLGA Sánchez Cordero (centro) junto a Juan Ramón de la Fuente, ayer en el foro.

Reportan avance de diálogos para enfilar continuidad con cambio

ASEGURA De la Fuente, coordinador de foros, que el objetivo es abrir debate y generar propuestas al próximo Gobierno. **pág. 8**

AUTÓNOMOS Y ONG CIERRAN FILAS CONTRA PLAN PARA BORRARLOS

Por C. Arellano y J. Butrón

VEN presidentes de Inai, Cofece e IFT como retroceso desaparecerlos; "buscan centralizar el poder", democracia, en riesgo, dicen.



LA INDEPENDENCIA y autonomía que tienen los órganos autónomos son los factores que permiten tomar decisiones al margen de coyunturas políticas
Javier Juárez, comisionado presidente IFT

LLAMAN organizaciones civiles a fortalecer a organismos; son vitales para preservar derechos y contrapeso al poder, señalan. **pág. 6**



IGNORA TEXAS A CORTE Y PONE MÁS PÚAS

EN SENTIDO contrario al resolutivo de retirar el alambre, Abbott refuerza la contención; DeSantis anuncia envío de mil efectivos para impedir "invasión" migrante. **pág. 7**





Récord histórico en flujo de remesas a México

Banxico. Recibió el país 63.3 mil mdd en 2023; ligan 10 años de alzas consecutivas

México recibió 63 mil 313 millones de dólares de remesas en 2023, un alza de 7.6 por ciento respecto al monto obtenido en 2022. Este resultado volvió a marcar un récord histórico, de acuerdo con información del Banxico.

Con esta cifra, las entradas de divisas ligaron 10 años en expansión, y los analistas estiman que en 2024 el país podría captar entre 66 mil y 68 mil millones de dólares de estos flujos.

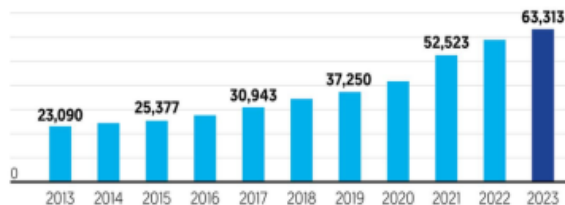
Sólo en diciembre pasado ingresaron 5 mil 490 millones de dólares en remesas, un alza anual de 2.1 por ciento.

—Ana Martínez / PÁG. 4

Captación histórica

Los ingresos de divisas al país por remesas alcanzaron un monto histórico en 2023.

80,000



Fuente: Banxico.

Cifras en mdd



Acusa violación de la Corte. Crítica AMLO la abyección del Poder Judicial.

Va AMLO por reforma eléctrica modelo 1960 de López Mateos

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que impugnará el fallo de la Corte que anuló la Ley Eléctrica y dijo que ahora impulsará

una contrarreforma energética en el paquete de iniciativas que enviará el 5 de febrero. "Estamos considerando una modificación a la Constitu-

ción para dejarla como estaba antes de la llamada reforma energética, como la que dejó el presidente López Mateos". —Diana Benítez / PÁG. 37

IP Y EXPERTOS. UNA REFORMA ELÉCTRICA DE TIEMPOS DE LÓPEZ MATEOS SERÍA ANTICOMPETITIVA. PÁG. 8



ARRANCA PERIODO ORDINARIO DE LA LXV LEGISLATURA

Congreso, listo para recibir paquete de reformas de AMLO

ANTICIPAN MUCHO DEBATE. El PRI se dijo dispuesto a conocer, revisar y discutir la propuesta de pensiones. Rubén Moreira pidió a AMLO explicar de dónde sacará el dinero; "yo le puedo decir, cambiando el paradigma de cuentas individuales por cuentas de solidaridad". / PÁG. 37

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

Alejandra Marcos
LA DISYUNTIVA DE LA FED / 8

AVANZA SEPARACIÓN

Nombran a quienes serán los directores de Banamex y Citi México

En la segunda mitad de 2024, la separación de Citi será un hecho. Sus negocios de banca institucional y privada (Citi Private Bank) y la banca comercial y empresarial en México estarían divididos. Manuel Romo operaría como director general de Banamex y Álvaro Jaramillo como director general de Citi México. —E. Quintana / PÁG. 5



CALIFICACIÓN DE S&P

Mantiene estable la perspectiva crediticia del país por gestión macro cautelosa.

PÁG. 7



LEWIS HAMILTON CAMBIA MERCEDES POR FERRARI: SERÁ A PARTIR DE 2025 PÁG. 2

EXIGE AMLO DISCULPA

PIDE A EU SE MANIFIESTE O PRESENTE PRUEBAS SOBRE EL REPORTAJE.

PÁG. 38

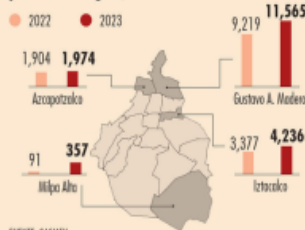


Política y Sociedad

Crecen reportes por escasez de agua en alcaldías de la CDMX

• El abasto irregular del líquido se ha agudizado al menos en cuatro demarcaciones, revelan datos del Sacmex.

Aldedías con incremento en el número de reportes por falta de agua | EN: JUL



FUENTE: SACMEX

En Primer Plano

AMLO presentará otra iniciativa de modificación constitucional

Morena pide juicio político a ministro por invalidar la reforma eléctrica

• Molesta a legisladores y a AMLO el voto de calidad aplicado por el ministro Pérez Dayán; "no se apegó a la normatividad".

• México necesita una CFE fuerte, pero bajo un marco de libre competencia, argumentan cámaras industriales.

• PÁG. 4-5

Empresas y Negocios

Pemex pierde 18.17 millones de pesos al día por huachicol

• En enero se desviaron 4,800 barriles de petrolíferos diarios.

8,965
tomas clandestinas detectó Pemex en sus ductos en enero-septiembre del 2023.

Cambio climático y ciberataques, riesgos globales: Coface

• Polarización social e inestabilidad política también serán factores.

• Tener un mundo más conectado ha generado vulnerabilidades.

Christophe Périat,
CEO DE VISO.

12.7
POR CIENTO
subió el valor de la acción de Ferrari en Bolsa al anunciarse la contratación de Lewis Hamilton para 2025.

S&P mantiene la calificación de México y su perspectiva

• PÁG. 6

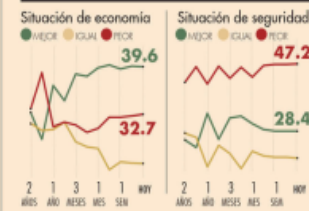
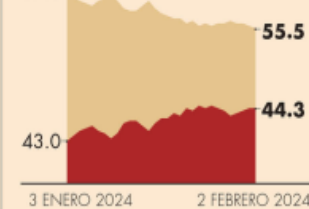
MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana en descenso

El presidente vuelve a ser el centro de atención y, aunque estable, la aprobación liga 7 semanas sin crecer.

• PÁG. 46

• ACUERDO • DESACUERDO



Opinión

El escándalo de la Oficina de Correos británica y el Estado de derecho

Robert Skidelsky
• PÁG. 34

Enrique Campos Suárez
• PÁG. 7

Javier Núñez
• PÁG. 25

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

Demetrio Sodi
• PÁG. 41

Fausto Pretelin
• PÁG. 42



Gigantes tecnológicos cerraron 2023 con desempeño notable

• Los reportes de Amazon y Meta fueron positivos para el IV Trim. y para todo 2023. Apple sigue con malos resultados.

• PÁG. 16

Resultados | EN MILLONES DE DÓLARES EN 2023 VS. 2022

EMPRESA	INGRESOS	%	EBITDA	%	UTILIDADES	%
Apple	383,285	-2.8	125,820	-3.62	96,995	-2.81
Amazon	574,800	12.0	73,980	36.57	30,400	1,025.9
Meta	134,902	15.68	54,060	43.66	39,098	68.52

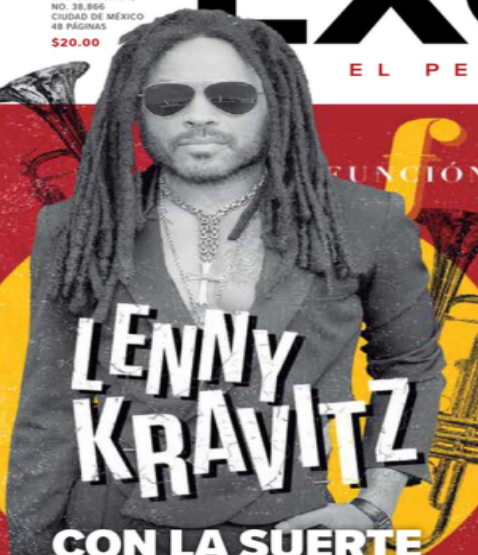
FUENTE: REPORTES ANUALES DE AMAZON, APPLE Y META

VIERNES
2 DE FEBRERO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO I,
NO. 38,856
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



LENNY KRAVITZ

CON LA SUERTE DE SU LADO

Consciente de que hay gente que trabaja duro y no triunfa, el cantante agradece lo que la vida le ha dado.

FUNCIÓN

CON EL RITMO COMO GUÍA

SZA, la artista con más nominaciones para la 66 entrega de los Grammy, destaca por su estilo peculiar para crear música. "Dejo que los beats me digan qué hacer", revela. / 4

ADRENALINA



HAMILTON SE VA A FERRARI

El británico, siete veces campeón de Fórmula 1, dejará la escudería Mercedes Benz al final de la temporada. / 3



CON MARCA TRICOLOR

Obtener importantes triunfos en México es sólo uno de los vínculos entre nuestro país y los equipos contendientes al Super Bowl.



Foto: Cuartoscuro

ACCIONES REPUBLICANAS

MÁS PÚAS Y POLICÍAS A LA FRONTERA

Mientras militares de EU reforzaron la alambra entre Eagle Pass y Piedras Negras, el gobernador de Florida desplegará mil agentes de la Guardia Nacional en Texas para contener a migrantes.

GLOBAL | PÁGINA 20

SSPC: ANTES, RECORREN 15 ESTADOS EN MÉXICO

Armas traficadas de EU llegan a Chiapas

UN INFORME DE LA DEPENDENCIA que encabeza Rosa Icela Rodríguez, presentado al Senado, detalla las tres grandes rutas que surten al mercado ilícito de armamento

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Todo el tráfico de armas que sale de seis estados de Estados Unidos recorre tres rutas en México antes de llegar a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Un informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), entregado al Senado, detalla que el armamento para surtir al mercado ilícito mexicano sale de Washington, Utah, Colorado, Misuri, Georgia y Florida. Al cruzar la frontera, entra por Tijuana, Baja California; Nogales, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Ciudad Acuña, Coahuila, y Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas.

El reporte de la dependencia encabezada por Rosa Icela Rodríguez señala que



de ahí recorre rutas que llegan a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Luego, va a cuatro puntos fronterizos del

sureste mexicano: Balancán, Tabasco; Ciudad Cuauhtémoc, Tapachula y Ciudad Hidalgo, en Chiapas.

Los datos están en el Informe de Actividades de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, fechado en noviembre pasado, pero difundido ayer en la Gaceta del Senado.

"La Estrategia de Acción Conjunta para Frenar el Flujo Ilícito de Armas en la Frontera Norte se implementó a partir del 21 de diciembre de 2019, derivado de acuerdos alcanzados en la tercera reunión del Subgrupo Binacional sobre Tráfico de Armas del Grupo de Alto Nivel de Seguridad de México, en la que se planteó la urgencia de realizar un esfuerzo común México-Estados Unidos, con la más alta tecnología para sellar la frontera norte e impedir el tráfico de armas", precisa.

PRIMERA | PÁGINA 13

MÉXICO CAPTÓ 7.6% MÁS EN UN AÑO

El flujo de remesas sigue imparable... y crecerá más

POR KARLA PONCE

El año pasado llegaron a México 63 mil 313 millones de dólares en remesas, 7.6% más respecto a 2022 y el monto más alto del que se tenga registro.

Durante 2023 se registraron más de 161 millones de operaciones de envío-recepción de remesas a nuestro país, con un promedio de 393 dólares por transacción.

Especialistas de BBVA pronostican que la economía mexicana podría crecer 2.9% en 2024, mientras que el flujo de remesas se incrementaría 6.6%, para alcanzar un monto cercano a 67 mil 600 millones

POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2023



de dólares. Es decir, las remesas aumentarían más del doble que el Producto Interno Bruto nacional.

DINERO



Foto: Karina Tejeda

DÍA DE LA CANDELARIA: COLORES Y SABORES SI LE SALIÓ EL NIÑO EN LA ROSCA...

A la tradicional oferta de trajes para los Niños Dios, se suma Bárbara García, quien se alista desde las 2 de la madrugada para vender sus tamales. De acuerdo con DiDi Food, los de salsa verde son los más solicitados.

PRIMERA | PÁGINA 8 DINERO | PÁGINA 6

COMUNIDAD

4,049

REOS EN PRISIÓN

preventiva, de seis mil 690 que tienen esta medida cautelar en la CDMX, podrán votar el 2 de junio. / 18

EXPRESIONES

Llegarán nuevos aires para Sor Juana

La apertura de una sede en Querétaro y dar acceso público a su biblioteca son algunos planes que tiene la Universidad del Claustro para festejar sus 45 años. / 22

LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA OTRA INICIATIVA

Gobierno alista su contrarreforma en materia eléctrica

POR ARTURO PÁRAMO, XIMENA MEJÍA Y DAVID VICENTEÑO

Tras la anulación de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) por parte de la Segunda Sala de la Suprema Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó una propuesta de reforma constitucional en la materia.

En su conferencia matutina, afirmó que la iniciativa, que estará entre las que presentará el 5 de febrero, plantea defender a la CFE y revertir el daño que, a su consideración, dejó la reforma energética de 2013.

Criticó que, como presidente de la Segunda Sala, el ministro Alberto Pérez Dayán haya usado su voto de calidad para romper el empate entre los cuatro ministros

que el miércoles discutieron un amparo contra la LIE.

"Es una flagrante violación al procedimiento en caso de haber un empate en una votación de sala, en atención a que debió turnar el asunto a otro ministro o ministra para que resolviera lo conducente, por lo que esta determinación será atacada mediante el recurso correspondiente", expuso.

Ante esto, Morena en la Cámara de Diputados anunció que interpondrá una demanda de juicio político contra Pérez Dayán, al considerar que su voto de calidad violentó el proceso jurídico.

La Corte aclaró ayer que la postura del ministro se realizó en cumplimiento a la Ley de Amparo, por lo que no hubo irregularidades.

PRIMERA | PÁGINA 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Clara Scherer 11



Xóchitl, en Nueva York

La candidata presidencial del Frente Opositor, Xóchitl Gálvez, inicio ayer una gira de trabajo en Nueva York y Washington. Sos-tendrá encuentros en el Congreso, en el Departamento de Estado, en la OEA y con los consejos editoriales de diarios de EU. PAG 8

La reforma de pensiones avanza; desaparecer organismos autónomos topa con pared

Se espera que, con apoyo opositor, el aumento a pensiones transite; pero las otras iniciativas encontrarán negativas

Claroscuros. La reforma a las pensiones que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador avanza luego de que la oposición ya adelantó la posibilidad de apoyar esa iniciativa, afirmó ayer la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, quien negó que el próximo paquete de iniciativas sea electorero.

De hecho, las bancadas del PAN, PRI y Grupo Plural en el Senado anunciaron esta semana su respaldo a la iniciativa de reforma a las pensiones. "Esperamos con ansias cual va a ser la visión de la propuesta del presidente López Obrador en ese tema y queremos rebasarlo por la izquierda, para que esto llegue a sus últimas consecuencias", dijo Gustavo Madero, coordinador del Grupo Plural en el Senado.

EN CONTEXTO

Desaparición de órganos autónomos mermaría la democracia: organizaciones civiles

México Evalúa, Fundar, Artículo 19 y otros recuerdan que el ahorro por desaparecer INAI e IFT no alcanza para el aumento de pensiones

PAG 6

El Senado inició ayer el periodo ordinario de sesiones con un llamado a la productividad, donde Ana Lilia Rivera insistió en que el paquete de reformas sea electorero, a sabiendas de que la desaparición de organismos autónomos, así como una reforma al Poder Judicial que plantea elección de ministros por voto popular no pasarán, como ha anunciado la oposición.

El Congreso de la Unión comenzó ayer su último periodo de sesiones de la administración de López Obrador (2018-2024), con la presión de discutir temas centrales como la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y el paquete de al menos 10 reformas constitucionales, entre las que está la de las pensiones. PAG 6

"Me duele recordar": testimonio de una colombiana víctima de trata en México

Explotación. "Si me quedo callada, o me ves enguayabada (triste), ya no sigas, es que me duele recordar", dice en entrevista una ciudadana colombiana, a quien llamaremos Lucy, el nombre con el cual promociona sus servicios sexuales en la web. Se encuentra por ahora en la Ciudad de México. Crónica logra entrevistarla, como testimonio de las víctimas colombianas para la trata con fines de explotación sexual en México, conforme a los datos más recientes de ese país. PAG 8

DIALOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Cecilia Higuera Albarrán - Página 8

México necesita un campo fortalecido para afrontar al crimen organizado

ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 18-19

Agricultores europeos en pie de guerra, contra altos precios y burocracia



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 10-11

La muerte de Rafael Buelna, Granito de Oro, una de las escasas grandes figuras del delahuertismo



LA ESQUINA

Varios partidos de oposición, con tal de no parecer "neoliberales" ante los futuros votantes, están jugando con fuego. La aprobación de una reforma constitucional en materia de pensiones, si bien socialmente plausible, generará tal tensión en las finanzas públicas, que no podrá ser implementada sin una profunda reforma fiscal. Y la reforma fiscal, por muy necesaria que sea, no la quiere nadie en tiempos electorales.



Regresa Monreal

como presidente de Jucopo en Senado

P. 8

VIERNES 2 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16064

Cómo fraguaron un delito fiscal en contra del editor de unomásuno

"México, en su peor crisis de impartición de justicia, pues esta es a conveniencia del secretario proyectista del juzgado, no de jueces y magistrados. Los secretarios proyectistas, son los que hacen el análisis de las constancias, pero de manera sintetizada, rápida, por encima, con la finalidad de hacer más fácil y práctico el trabajo y así concluir con la negación. Jueces y tribunales reciben mejores calificaciones cuando sentencian negativamente o niegan amparos; por tanto, la justicia no existe en México, vulnerando los derechos humanos de las personas, pues estamos inmersos en un sistema inquisitorio".

Por KARINA ROCHA

-Quinta parte de 6-

En las últimas cuatro entregas, hemos dado a conocer cómo se fraguó un delito fiscal en contra del editor de unomásuno, como represalia del gobierno de Enrique Peña Nieto, tras la publicación de innumerables denuncias por corrupción y abusos cometidos por la administración peñista, donde sus "más cercanos compañeros" se sirvieron con la cuchara grande.

Llama la atención que esos casos de corrupción entre otros muchos fueron tema para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, quien bautizó a esa horda como "la mafia del poder", contra la que prometió aplicar todo el peso de la ley a su llegada a la Presidencia de México; pero las cosas cambiaron, y no se ha hecho aún justicia contra ese grupo de "criminales de cuello blanco".

Sin embargo, el editor de unomásuno, desde 2016, ha venido luchando contra un sistema judicial abusivo, corrupto, pero sobre todo, rendido al mejor postor, lo cual ha sido, inclusive, comentado por López Obrador, quien inició una "lucha encarnizada" contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero el mal no está precisamente en la cabeza, sino en los pies del sistema.

Hoy, nos preguntan por qué tardar tanto tiempo en denunciar abusos y anomalías que envuelven el juicio contra NAIM LIBIEN KAUI, pero pocos saben que fuimos amenazados con complicar aún más el tema, es más, he de comentarles que, entre el 2 de septiembre de 2016 y el 9 de noviembre que, por fin, logramos la liberación de NAIM LIBIEN KAUI del penal de alta seguridad del Altiplano, tuvimos que librar otra serie de ataques contra los que laboramos en esta casa editora, como "lanzar" un cateo inconstitucional sobre la planta editora de unomásuno, contra la planta editora de Diario Amanecer de México y contra la casa habitación del editor de unomásuno, pues,afortunadamente, algunos servidores públicos

Fue simple, invirtieron sus apellidos **KAUI LIBIEN** y argumentaron que este no presentó su declaración 2012, y directo al penal del Altiplano

que desde el inicio de este drama estuvieron en contra del mismo, por ser una trampa fabricada contra NAIM LIBIEN KAUI; nos avisaron que las pretensiones del entonces subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, apoyado por el Comisionado de Seguridad Nacional, Renato Sales Heredia, y del nuevo procurador general de la República, Raúl Cervantes Andrade, nombrado el 26 de octubre de 2016, preparaban si, un cateo, pero la realidad es que con ese pretexto, lo que pretendían era "sembrar evidencia que comprometiera al editor de unomásuno", lo cual se pudo evitar pero, como esta amenaza, tuvimos que enfrentar muchas más.

Querido lector, fueron 67 días de encierro del editor de unomásuno, resultado de una cobarde revancha peñista, por haberlo exhibido a él y a su corrupto gabinete, pero el 8 de noviembre de 2016, a través de un agente de fianzas honesto, se pudo obtener la fianza con la que se liberaría a NAIM LIBIEN KAUI.

Sin embargo, es importante mencionar que no sólo se trataba de pagar una fianza, sino de renovarla año tras año en tanto el juicio siguiera adelante, ya son ocho años de juicio, padeciendo los abusos de un sistema judicial vendido en contra de NAIM LIBIEN KAUI, pero no podemos dejar de agradecer a la administración federal de Andrés Manuel López Obrador, pues fue a su llegada a la Presidencia de México (2018) en que la garantía hipotecaria que se ofreció tantas veces, mismas en que fue rechazada por el juez cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Víctor Octavio Luna Escobedo, el 3 de marzo de 2020, fue aceptada sin contratiempo alguno; demostrándose con ello que, a la documentación presentada, no le faltaban puntos y comas, pero al juez le sobraban "instrucciones presidenciales" para entorpecer todo lo que tuviera que ver con NAIM LIBIEN KAUI.

Ahora bien, ¿ustedes saben para qué sirven la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos? ¿No? Pues nosotros también, toda vez que, una de las primeras acciones emprendidas en apoyo del editor de unomásuno, fue acercarnos a ambas instancias, para denunciar la ola de violaciones a los derechos humanos que se cometían en contra de NAIM LIBIEN KAUI, esto es que el 10 de septiembre de 2016, fue presentada ante la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la denuncia correspondiente, justificada y documentada, sin embargo, todo indicó que los "tentáculos del pulpo de la corrupción peñista" también llegó a dicha instancia "internacional", pues el 23 de septiembre de 2016, recibimos una misiva en la cual nos hacían saber que "no será posible dar trámite a su petición, debido a que la información contenida en ella no satisface los requisitos establecidos en el citado reglamento y demás instrumentos aplicables. En especial, porque con dicha información no es posible determinar si se han agotado los recursos de la jurisdicción interna", en pocas palabras ¡negaron dar su apoyo al editor de unomásuno, NAIM LIBIEN KAUI!

Esto, queridos lectores, todavía no termina! Lamentablemente, seguimos siendo víctimas de un sistema judicial "a modo", del cual, nuestra última entrega relatará todo lo que legalmente se ha hecho para defender un caso que a todas luces se denota PREFABRICADO, donde no sólo se imputa un delito a NAIM LIBIEN KAUI, que no cometió, sino que, además, se inventó a un sujeto invirtiendo los apellidos llegando a un NAIM KAUI LIBIEN, a quien desconocemos TOTALMENTE, y quien resultaría ser el VERDADERO EVASOR y no el editor de unomásuno.

Para colmo, ante las recientes publicaciones, surge una nueva ola de amenazas y persecuciones contra los que laboramos en unomásuno y Diario Amanecer de México, por lo que reclamamos que, mientras sujetos que no forman parte del medio periodístico, cuentan con seguridad federal, el editor de unomásuno, quien sigue recibiendo amenazas del grupo peñista -este que sigue operando en México y que recibe instrucciones desde una comunidad española-, tiene que refugiarse en las oficinas de unomásuno para evitar ser víctima de un ataque.

Y nos preguntamos, ¿qué estará esperando la Presidencia de la República para dar la cara? ¿Que haya más muertos? Cuando, de por sí, ya se cuentan en México más de 170 mil personas que han perdido la vida artísticamente, mientras que, a junio de 2023, 89 periodistas fueron asesinados en México, lo que nos hace pensar que, para el Gobierno de la República, un periodista o un editor de un medio de comunicación de circulación nacional, como lo es unomásuno, no significa nada...

Continuará...

En próximas elecciones TEPJF prevé intromisión de delincuencia organizada



P. 4

INE descarta... "Narcoelección" en proceso electoral 2024



Arturo Castillo Loza, consejero electoral del INE

P. 3

P. 5



Metro World News
Media Group

CIUDAD DE
MÉXICO

Viernes/02.02.2024

publimetr

Mexicanos caen rendidos a Park City

El destino de nieve ahora tendrá más conectividad / Pág.08



Estaciones miden a medias partículas cancerígenas en el aire

Valle de México. El 39% de las estaciones de monitoreo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) no detectan partículas potencialmente cancerígenas como el PM10 y PM2.5 / Pág.02



"INAI no es concesión del poder público"

Adrián Alcalá, presidente del INAI, espera conocer a detalle la iniciativa del presidente AMLO donde busca desaparecer el instituto / Págs.04 y 05

Pablo Hermoso desea que La México se le rinda

El rejoneador espera poder despedirse ante su público en la monumental / Pág.15

Bárbara de Regil pierde todo el glamour en LaLola

La actriz muestra su lado masculino; la veremos como nunca antes y besando a otras mujeres / Pág.10



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+225	+210 +130
2	21:00	PUEBLA	VS	MAZATLÁN	-188	+333 +475
3	17:00	TOLUCA	VS	LEÓN	+110	+225 +260

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTARLOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,406

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALOR REAL PARA RETIRO DE CUALQUIER MONEDA DE CUALQUIER MONEDA. VALOR REAL CON BASE EN LA MONEDA DE CUALQUIER MONEDA. VALOR REAL CON BASE EN LA MONEDA DE CUALQUIER MONEDA.

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
2 DE FEBRERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19015
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2

Rosario Robles dice que fue víctima de feminicidio político



Morena va por reformar las pensiones, GN y el PJ

Al inicio del último periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, la autollamada "Cuarta Transformación" subrayó que va por cumplir el anhelo presidencial de conseguir cambios constitucionales.

En la antesala del paquete de iniciativas que presentará el jefe del Ejecutivo federal el próximo lunes, los guindas cuentan con el apoyo del PRI en favor de la jubilación digna para trabajadores. **MI NACIÓN / 3**



MI NACIÓN / 4

Guadalupe Taddei no donará "apoyo" de los 525 mil pesos



MI NACIÓN / 5

Remesas anotan un nuevo récord de 63 mil 313 mdd



CONTRA "INVASIÓN MIGRANTE"

INSTALA TEXAS MÁS PÚAS EN LA LÍNEA FRONTERIZA

Elementos de la Guardia Nacional de Estados Unidos reforzaron la alambra en Eagle Pass a pesar de la orden del Tribunal Supremo de ese país, de que estas medidas antimigrantes tenían que ser erradicadas de inmediato. **EDICIÓN WEB**



+ Chilango

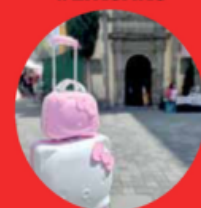
#LaDiaria



Los carnavales de la CDMX ya son Patrimonio Cultural Inmaterial

P. 02

#Entérate



Descubre dónde se encuentra la bodega de maletas buenas, bonitas y baratas

P. 04

#AgendaChilango

Tamales, expos y hasta dónde cambiar tu look con originalidad... Las mejores opciones para tu diversión

P. 12

Ingredientes para el futuro

Habitamos hoy las distopías imaginadas por la ciencia ficción

P. 06-07

ILUSTRACIÓN: PER FRÍAS

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

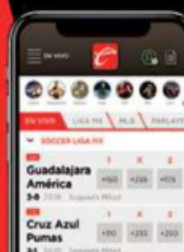
DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+225	+210
2	21:00	PUEBLA	VS	MAZATLÁN	-188	+333
3	17:00	TOLUCA	VS	LEÓN	+110	+225
						+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,406**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG00 DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



REPORTERÍA
Indice
CINCO DÍAS

No. 2915: 2 Años
EDICIÓN D
repe



REFORMAS LABORALES



LAS NUEVAS REGLAS LABORALES

Con la entrada en vigor de la ley que regula el home office, el aumento del salario mínimo y la tabla de enfermedades del trabajo, se abren las puertas para que se disminuya la jornada laboral, se incremente el aguinaldo y los días de paternidad, siempre y cuando el tema no se politice y los legisladores tomen las reformas necesarias como prioridad

12

NACIONAL

El preámbulo

Autoridades electorales y especialistas anticipan unos comicios plagados de irregularidades y denuncias debido a la violencia en los últimos meses en contra de aspirantes a cargos de elección popular



16

LATITUD

¿Nueva victoria?

Debido a las altas intenciones de voto en favor de Nayib Bukele, especialistas aseguran que su reelección es un hecho para el próximo domingo; sin embargo, para mantener su popularidad debe impulsar nuevas medidas para combatir la inseguridad y la pobreza



26

Un grito de libertad

El torero Diego Silveti aseguró que la fiesta brava está más viva que nunca, lo que se demostró en la corrida de reapertura de La México y persistirá, a pesar de los amparos **DXTP.21**

En espera

Expectativa alrededor de La Monumental, hoy se define si vuelven las faenas **CDMX P.7**



IMPULSAR LA FANTASÍA

Amaranta Leyva, autora de la saga *Superheroínas*, invitó a fomentar la lectura infantil con historias que retraten lo cotidiano y lo imaginario **VIDA P.18**

INYECTAN MÁS RECURSOS A PROYECTOS DE AMLO

Financian megaobras a través del Ejército

El Gobierno federal autorizó a la Sedena 17 mil millones de pesos extras en 2023 para operar el AIFA, el Tren Maya y otros proyectos prioritarios del presidente López Obrador, de acuerdo con el más reciente informe de Hacienda sobre modificaciones al gasto público, el cual reporta que los recursos entregados a los militares para el Aeropuerto Felipe Ángeles pasaron de 836 mdp a 1,492 mdp, mientras que para el Tren Maya recibieron 14 mil mdp y para Mexicana 1,734 mdp que no estaban en el presupuesto original aprobado por los diputados **MÉXICO P.3**

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3115 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

DIPUTADOS LOCALES PIDEN DECLARAR EMERGENCIA POR FALTA DE AGUA **CDMX P.8**

NOS LEEMOS EL MARTES

Por día festivo, no salimos el 5 de febrero



IFILA HASTA PARA LOS TAMALES! Quienes sacaron al niño Dios de la rosca acuden a comprar a las tamalerías como la Nativitas, famosa por venderle al Presidente los de chipilín **CDMX Y NEGOCIOS P.7 Y 17**

'Desaparición forzada, en la impunidad en Sinaloa'

La entidad acumuló en ocho años más de 7 mil casos de privación de la libertad, de los cuales sólo se han resuelto 81, es decir apenas uno de cada 100, de acuerdo con el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Únicamente hay 22 agentes especializados en la materia, afirman

ESTADOS P.10



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

PESE A CONTROVERSIAS, BUKELE FAVORITO EN EL SALVADOR **MUNDO P.15**

HOY ESCRIBE

¿Será el sexo la única forma de emancipar a la mujer en el cine? ¿Será una odisea feminista sobre el poder de la liberación sexual y el conocimiento? ¿O una cuyo leitmotiv es la promiscuidad y la valorización de la mujer sólo por su cuerpo? Pobres criaturas, la nueva cinta de Yorgos Lanthimos, nominada a 11 premios Oscar, es la adaptación cinematográfica del libro homónimo de Alasdair Gray.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 12



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



**FESTEJAN
CANDELARIA CON
MEGATAMALIZA
P13**

FOTO: LESLIE PÉREZ

#CONSTITUCIONAL

AMILO VA POR OTRA REFORMA ELÉCTRICA

EL PRESIDENTE ANUNCIÓ QUE PRESENTARÁ UNA NUEVA INICIATIVA PARA QUE EL SECTOR ESTÉ PROTEGIDO, "COMO EN LOS TIEMPOS DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, IVÁN SALDAÑA Y MISAEL ZAVALA / P4

#DEMARZOYABRIL

**PERSONAS
CON APELLIDO
"A", A LAS
CASILLAS
P11**



**REMESAS SUMAN
63.3 MIL MDD
EN 2023 P16**

FOTO: ENFOQUE

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

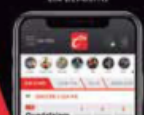
DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+225	+210	+130
2	21:00	PUEBLA VS MAZATLÁN	-188	+333	+475
3	17:00	TOLUCA VS LEÓN	+110	+225	+260

ESTOS HORARIOS, PÉCHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,406

*SÓLO SE PUEDE JUGAR UNA VEZ POR DÍA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE JUGAR. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL SITIO WEB DE CALIENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Morena va por juicio político contra ministro de la Corte

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La bancada mayoritaria en San Lázaro adelanta que procederá contra Alberto Pérez Dayán

Cuestiona "el voto de calidad" del ministro que sirvió para tirar la reforma a la ley eléctrica

Pide se le finque responsabilidad administrativa por violar la ley Orgánica del Poder Judicial. Pág. 4

► IMPUGNARÁ Y VA POR REFORMA CONSTITUCIONAL, ANUNCIA AMLO P. 4

► LIBERACIÓN DE COLLADO EXHIBE QUE EL PODER JUDICIAL "ESTÁ PODRIDO" P. 5

EXIGE AMLO QUE EU SE DISCULPE POR "CALUMNIA DE LA DEA"



"MERCENARIO AL SERVICIO DE LA DEA". Ante la polémica desatada por la acusación sin pruebas de supuesto financiamiento del narco a su campaña presidencial en el 2006, el presidente Andrés Manuel López Obrador exigió al gobierno de EU disculparse "por la calumnia de la DEA". El mandatario calificó al reportero Tim Golden, de ProPublica, de "mercenario al servicio de la DEA" y a la periodista Anabel Hernández de estar vinculada a las agencias extranjeras. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

CRECEN 7.6% REMESAS EN 2023 Y MARCAN NUEVO RÉCORD

63,313 millones de dólares la cifra alcanzada, informó Banxico. Pág. 11

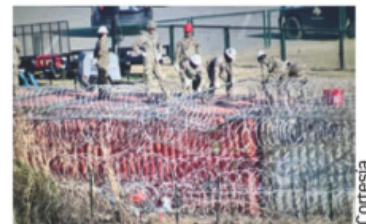
ORDENAN APRESAR OTRA VEZ A LOS 8 MILITARES DEL CASO AYOTZINAPA P. 5

"CON SIMULACIÓN, PARTIDOS VIOLARON LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



ENTREVISTA. Consejero electoral Mauricio Huesca. Cuartoscuro. Pág. 9

AGENTES REFUERZAN ALAMBRADAS EN LA FRONTERA DE TEXAS, PESE A PROHIBICIÓN



El mandatario texano aseguró que es con la finalidad de frenar el tráfico migratorio. Pág. 13

EL GOBERNADOR DE FLORIDA FORTALECE CON EFECTIVOS ZONA FRONTERIZA P. 13

Cortesia

A CUIDARLOS

Ayer, se conmemoró el Día Nacional del Ajolote Mexicano. Los anfibios son uno de los grupos de animales más amenazados por la extinción, 17 especies de estos existen en el País.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 2 / FEB. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: • SOLEADO MIN. 9°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Alista tus desechos para reciclaje, el 11 de febrero se realizará el Mercado del Trueque en Tlalpan.

Aumentan pasivos laborales en órgano capitalino

Padece Tribunal falta de recursos

Afecta disminución del gasto en 2024 la operatividad y el mantenimiento

ALEJANDRO LEÓN

En cada elección, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha recibido menos recursos de los que solicita al Gobierno de la Capital, lo que le ha derivado en diferentes afectaciones, como el incremento de pasivos laborales o la no implementación del sistema de justicia digital desde 2021. Mediante una solicitud de transparencia realizada por REFORMA, el Tribunal explicó que otros perjuicios que ha presentado es la falta de apoyo a áreas, órganos y ponencias por la reducción de recursos. Así como no disponer de presupuesto para el manteni-

miento mayor que requiere el edificio sede, ni tampoco para la sustitución de la escalera de emergencia.

También, continúa usando equipos de cómputo y unidades de transporte que son inoperantes y que han cumplido su ciclo de vida. "Además de la imposibilidad de asignar recursos para enfrentar obligaciones contractuales con personas ex servidoras públicas, acrecentándose los pasivos laborales", remarcó el Tribunal Electoral.

Para la elección de 2018, el TECDMX solicitó 561.4 millones de pesos de presupuesto, pero le autorizaron sólo 326.2 millones.

Incluso, para este año electoral, 2024, pidió menos recursos que hace seis años, es decir, 529.7 millones de pesos, pero al final le aprobaron 357 millones.

Juan Manuel Ortega, pro-

Juan Manuel Ortega, especialista

Si tú lo que haces es reducir presupuestos, si tú lo que haces es golpear las instituciones, pues (...) con lo que estás jugando es con la posibilidad (de) que aumente el número de conflictos."

fesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, consideró que el Tribunal Electoral local debió recibir más presupuesto para enfrentar lo que será la elección más grande. Pues, de lo contrario, la capacidad de la dependencia se verá mermada para resolver conflictos en la materia.

"Si tú lo que haces es reducir presupuestos, si tú lo que haces es golpear las instituciones, pues (...) con lo que estás jugando es con la posibilidad (de) que aumente el número de conflictos.

"E impide a las resoluciones de esos conflictos a menos de que el Estado intervenga para la solución de los conflictos de manera un poco autoritaria", comentó Ortega.

Además, advirtió que el incremento de los pasivos laborales podría provocar un alza en cuanto a las demandas laborales en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad.

El especialista subrayó que los órganos autónomos nacieron a raíz del sistema autoritario que hubo en el País, donde un partido político controlaba las elecciones.

Buscan declaratoria

La CDMX apuesta porque los carnavales sean Patrimonio Cultural Inmaterial.



- De acuerdo con autoridades de la Ciudad de México, en 2022 se inició el proceso para lograr la declaratoria por parte de la Secretaría de Cultura capitalina y se prevé que hoy sea oficial, una vez que se publique en la Gaceta.
- En la CDMX existen más de 60 carnavales, en los que participan alrededor de 400 distintas comparsas y es una tradición de más de 150 años.
- Después de que los carnavales se vuelvan patrimonio en el papel, se realizará un festejo público para difundir la declaratoria, el domingo, a las 11:00 horas en la Plaza Tlaxcoaque.

2,500 participantes prevén en el evento.

Publica Congreso convocatoria para IPDP

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México publicó la convocatoria para que las personas interesadas en ser el o la titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) apliquen al cargo.

A través de una publicación en Gaceta, el Congreso capitalino informó lo definido por el comité de selección.

Este proceso se da a casi un año de la salida del anterior titular del IPDP, Pablo Benlliure, y el intento de promulgar un Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y un Plan General de Desarrollo (PGD) con un encargado de despacho y en medio de señalamientos por irregularidades.

La publicación del miércoles puntualiza que el registro de las personas aspirantes a integrar la terna se dará a partir del tercer día natural, después de la difusión en el sitio web <http://comiteplan.congresocdmx.gob.mx/convocatorias/aspirante/add>, y estará disponible por 15 días naturales.

Además de su documentación, los interesados deberán mandar un documento de no más de 10 cuartillas que puntualice los avances y diagnóstico del trabajo del IPDP, así como de la problemática de la Ciudad y el papel del Instituto para mejorarla.

En el mismo texto, los aspirantes deberán explicar los ejes de acción principales, la visión que tienen del Instituto a cinco años y un plan de trabajo para este periodo.

Josefina MacGregor, directora de Suma Urbana, expresó su preocupación luego de la publicación de la convocatoria el mismo día que Martí Batres, Jefe de Gobierno, afirmó que se trabajaría para presentar un PGOT con un apartado de corrupción inmobiliaria.

"El que no se haya hecho un tipo de publicación para buscar un perfil correcto, en tanto el perfil del director anterior fue altamente criticado", puntualizó.

MacGregor afirmó que este tipo de convocatorias debían tener una máxima prioridad, pero el Gobierno la pasó por alto.

Josefina MacGregor,
Suma Urbana

El que no se haya hecho un tipo de publicación para buscar un perfil correcto, en tanto el perfil del director anterior fue altamente criticado."

Rezagan el registro de personas sin localizar

SELENE VELASCO

El Registro Interno de Personas Desaparecidas de la Comisión de Búsqueda de la CDMX se encuentra desactualizado desde junio de 2023, mes en que el Gobierno federal anunció un nuevo censo a nivel nacional, cuestionado por buscadores que lo califican como una estrategia para "maquillar" y "rasurar" cifras.

El último listado oficial presentado en el sitio de la Comisión local contiene datos de 3 mil 590 casos de personas desaparecidas durante este sexenio, cifra menor a la del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al cual alimenta.

Sin embargo, en el registro interno capitalino, los casos sólo abarcan de junio de 2019, siete meses después de que inició la actual Administración, y hasta junio de 2023. Según la base, del total, mil 186 permanecían como desaparecidas hasta el corte de junio del año pasado, en tanto que 2 mil 404 personas fueron localizadas, aunque no se especifica la cifra de quienes fueron hallados sin vida.

En contraste, el Registro Nacional sí mostraba datos actualizados, con una cantidad de personas que siguen sin ser encontradas, la cual supera a las que sí fueron halladas.

De acuerdo con este registro, la CDMX ha acumulado, en lo que va del sexenio, 11 mil 465 personas que fueron reportadas como desaparecidas y, de las cuales, 5 mil 961 continuaban sin ser halladas.



Los piperos esperan sobre División del Norte, alrededor de la Alberca Olímpica, para poder recargar sus pipas metros más adelante.

Esperan hasta 3 horas por una pipa

REFORMA / STAFF

Con filas diarias de hasta 3 horas, piperos de la Ciudad de México esperan el suministro del agua en la Garza de Xicoténcatl, sobre Río Churubusco, en la Alcaldía Coyoacán.

"El suministro de agua ahorita está fallando bastante. De hecho, tenemos bastante carga de trabajo, pero lo que nos ha estado fallando es el agua y, por lo mismo, no nos hemos dado abasto", señaló Fernando Ramírez, pipero.

"Todos estamos esperando el suministro de agua, llegamos a hacer fila de hasta 3 horas para una sola carga, para hacer un solo viaje". La falta de agua, derivado de la disminución en el suministro del Sistema Cutzamala por la sequía, ha hecho que piperos coloquen sus camiones en fila sobre Avenida División del Norte en espera de poder recargar sus unidades. "Antes teníamos la Garza



La Garza de Xicoténcatl, en Río Churubusco, los surte del líquido para otras colonias.

de Cuernavaca, la planta de agua y la Garza de Xicoténcatl, ninguna de las tres fallaba. Todos los piperos nos repartíamos en esas tres. Pero, ahorita, el detalle es que nada más tenemos una y por eso todos estamos aquí acumulados", subrayó.

"Hay bastante trabajo. Pero antes me aventaba seis o siete viajes diarios. Ahorita estoy sacando cuatro (...) hay demanda, pero no hay agua".

Recibe Sacmex ingresos menores

IVÁN SOSA

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) recibirá ingresos por debajo de los requerimientos para operar y ampliar la infraestructura hidráulica, de acuerdo con datos de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). Por pago del servicio del

agua, el drenaje y las autorizaciones de nuevas obras, en 2024 ingresará 8 mil 794 millones de pesos.

Para gastar, ejercerá 13 mil 266 millones de pesos, según el Presupuesto de Egresos 2024.

El presupuesto asignado al Sacmex fue descendente durante esta Administración.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Compraventa en internet lidera fraudes digitales

Siete de cada 10 denuncias de estafas son por oferta de productos en la web: Consejo Ciudadano; quejas por delitos en la red subieron 46% en 2023, afirma

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los reportes por fraudes digitales aumentaron 46% en 2023, al registrar 2 mil 659 denuncias ante el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Las modalidades fueron por compraventa por internet, fraude amoroso, robo de identidad, montajes y montadanzas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo, precisó que siete de cada 10 fraudes fueron por compraventa por internet, modalidad que sobresale por el resto de las demás.

“Los delincuentes encuentran más lucrativo, delictualmente, este tránsito a lo digital. Hacen inversión en diseño, en guiones, en imagen y las vinculan a través de internet. Para ellos es más económico delictivamente utilizar el mundo digital a enfrentarse a los desafíos más

fuertes dentro del fraude material o presencial”, explicó.

Aseguró que esta operación vía digital generará “un incremento en el número de reportes por ese tipo de modelo delictual que a ellos les parece más económicamente lucrativo”.

“La otra variable es que la gente denuncia más porque tiene un instrumento a la mano para reportar, que es este Consejo Ciudadano”.

De acuerdo con los datos del organismo, en 2021 se registraron 2 mil 634 denuncias por fraudes digitales, en 2022 fueron mil 822, y el año pasado, 2 mil 659.

EL UNIVERSAL le consultó al presidente del Consejo Ciudadano por modalidades como “maletas perdidas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, el cual consiste en que ofrecen a bajo precio equipaje olvidado en la terminal y supuestamente contiene joyas, objetos de marca y dinero.

Guerrero Chiprés comentó que



La SSC ha detectado la venta en redes sociales de tarjetas bancarias robadas, con un chip o NIP para cometer fraudes.

el Consejo Ciudadano no cuenta con reportes por esta modalidad, pero están atentos a lo que la población denuncie.

De la misma forma, por una modalidad de fraude en donde se venden supuestos permisos que emite la Secretaría de Movilidad para conducir motos sin placas, tarjeta de circulación, ni engomado, los cuales son falsos, pues no existen.

Monitorean tarjetas robadas

EL UNIVERSAL consultó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sobre una de las nuevas modalidades de fraude que detectaron de manera digital, y por las que emitieron una alerta por parte de la Policía Cibernética.

Esta consiste en que a través de grupos en redes sociales ofertan tarjetas de crédito robadas, así como las denominadas “tarjetas blancas”, que simulan ser plásticos bancarios clonados, completamente blancas, con un chip integrado y marcadas con un NIP o códigos.

La suboficial de la Policía Cibernética, Fátima Colín, explicó que los ciberdelincuentes venden estas tarjetas a través de una ingeniería social, en donde suplantán —en ocasiones— las páginas de bancos.

“Ofertan este tipo de tarjetas y lo que ofrecen es una cantidad alta. Son tarjetas diversas, imaginamos que algunas robadas, y estas las utilizan para cometer fraudes, porque

RECOMENDACIONES

Las autoridades sugieren tomar en cuenta estos puntos:

- Revisar la autenticación de páginas y perfiles, en caso de compraventa.
- Para evitar fraudes financieros, revisar estados de cuenta.
- Utilizar contraseñas seguras en apps y redes sociales para evitar robos de información.
- Para contraseñas, usar ocho caracteres con letras y números.
- No dar clic a links enviados por mensajes SMS o en redes.

al final no tienen lo que les ofertaban”, precisó.

La agente de la Policía Cibernética mencionó que 24% de las denuncias que recibe la SSC son por fraudes financieros.

Las estrategias de fraudes financieros abarcan una amplia variedad de tácticas, desde el phishing hasta el fraude con tarjetas de crédito, señaló.

Refirió que los fraudes financieros pueden manifestarse de diversas maneras, debido a las tácticas empleadas por los estafadores, algunos de los métodos más comunes son phishing, malware y robo de identidad. ●



Propietarios de purificadoras en Ecatepec mencionan que en las últimas semanas ha aumentado entre 20% a 30% el consumo de agua en garrafón.

Con garrafones de agua mitigan escasez

Vecinos de Ecatepec acuden a purificadoras por líquido para cubrir necesidades básicas

CRISIS DEL AGUA

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Por la falta de agua potable en las redes domésticas, y por lo caro que representa comprarla en pipas, vecinos de la Quinta Zona de Ecatepec han tenido que adquirir el líquido en garrafones de 10 y de 20 litros en las purificadoras independientes para cubrir sus necesidades básicas.

El precio del garrafón de 20 litros entregado a domicilio es de 23 pesos y en la ventanilla del estable-

cimiento, 20 pesos, por eso varios de los vecinos acuden a comprar directamente en los negocios.

Jaime Ponce, propietario de una purificadora en la colonia Croc Aragón, dijo que en las últimas semanas ha aumentado entre 20% a 30% el consumo de agua en garrafones en negocios establecidos.

“Sí, para el baño, para los trastes, ya para el lavado de ropa no porque se abrieron muchas lavanderías, esa es otra alternativa para ellos, pero si la agarran para el baño, para bañarse sí”, expuso.

“Como ahorita que es temporada de frío baja la venta, pero aún así hay escasez de agua y recurren al agua de garrafón, pero sí, cuando es temporada de calor sube más la venta”, dijo Cecilia Amador, encargada de una purificadora en la colonia Florida de Ecatepec.

Los encargados prevén que en la temporada de calor se incremente el precio del garrafón.

MARTHA

Vecina de la colonia Petroquímica

“A la semana compro ocho garrafones grandes porque tenemos que usarlo para la comida, desinfectar, o para bañarnos, o compramos agua de la pipa”

Martha, vecina de la colonia Petroquímica, en Ecatepec, desembolsa un dinero extra para adquirir garrafones de agua porque en su llave no sale ni una gota desde hace varios meses.

“Estamos con la necesidad del agua, de hecho ahorita vengo a comprar mi agua, tenemos que ba-

ñarnos hasta con agua de garrafón porque no tenemos el líquido (...). A la semana compro ocho garrafones grandes porque tenemos que usarlo para la comida, para desinfectar, o a veces para bañarnos o compramos agua de la pipa, que ya la pipa nos sale 190 los mil litros, cada día sube más el agua”, contó.

“Sí, para bañar a mi hija, por ejemplo; llevo un garrafón de agua. Si tenemos suerte, encontramos pipa, porque también andamos atrás de las pipas, pero para más seguro para lavar los trastes, para bañar al bebé, llevamos agua”, expuso Melina Gaytán, habitante de la colonia Croc Aragón.

Gerardo Rivera trabaja en una purificadora y entrega al día aproximadamente 150 garrafones de agua a domicilio a residentes de la Quinta Zona de Ecatepec.

“Pues más que nada por la escasez de agua, por eso es que la piden”, concluye. ●

\$23

CUESTA

el garrafón de 20 litros entregado a domicilio, y en la ventanilla de la purificadora está en 20 pesos.

Riña en hospital del IMSS deja un herido de bala

Elemento acciona arma tras agresión de personal en vestidores de la unidad Carlos Mac Gregor

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un trabajador herido por arma de fuego fue el saldo de una riña entre un efectivo de Protección Federal y personal del Hospital General Regional 1 Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro del IMSS, ubicado en la avenida Gabriel Mancera, dentro del área de vestidores.

“Vi cómo los policías corrían de un lado a otro, mientras que los doctores nos pedían que mantuvieran la calma y no nos saliéramos porque había disparos”, dijo Alejandra, familiar de un paciente.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los hechos se registraron cuando un elemento federal disparó su arma para responder la agresión física que sufrió por parte de personas que estaban en el vestidor, presuntamente consumiendo marihuana.

Personal médico y trabajadores del hospital denunciaron que han sido víctimas de amenazas por parte de sus compañeros, quienes beben alcohol en los vestidores, comercializan y fuman marihuana en las instalaciones, y pese a que han interpuesto denuncias ante la fiscalía, no han sido atendidos. ●



Familiares de pacientes y médicos, tras la riña en el hospital.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	pm-10	máximo	hora	Centro	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noroeste	40	13	39	Noroeste	102	07	64	Contingencia F-2: 200 puntos	
Noreste	46	13	42	Noreste	102	18	62		
			Suroeste				62		
			Sureste				101		

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado A 2 U L	
Terminación de placa 9 y 0	
Holograma de verificación 1 y 2	

ESTÁ VALUADO EN 10 MILLONES DE PESOS

Montan vecinos ofrenda a la corrupción en edificio quitado al cártel inmobiliario

ELBA MÓNICA BRAVO

Un antimonumento a la corrupción inmobiliaria y siete ramos de flores fueron colocados por vecinos de Benito Juárez en la banqueta de avenida Insurgentes Sur número 1774, frente a un edificio que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local obtuvo como reparación del daño por ex funcionarios de la alcaldía vinculados a un proceso.

Ahí, los inconformes expresaron al precandidato de la coalición Va X la Ciudad de México—formada por PAN, PRI y PRD— Santiago Taboada, “que no diga que es perseguido político”, porque las indagatorias están relacionadas con diversos ilícitos.

Al mediodía de ayer, los residentes se congregaron afuera del edificio de planta baja y cinco niveles que aún tiene el sello de “inmueble asegurado por la FGJ”—relacionado con el delito de enriquecimiento ilícito—, el cual entregó al Gobierno de la Ciudad de México en noviembre pasado.

Es una edificación valuada en 10 millones de pesos que entregaron los ex funcionarios Nicias Aridjis, ex director general de Obras y Desarrollo Urbano, y Luis Vizcaino Carmona, ex director general de Jurídico y Gobierno, quienes fueron juzgados y sentenciados por enriquecimiento ilícito.

Más acciones similares

En la concentración pacífica, los quejosos anticiparon que realizarán recorridos y colocarán ofrendas en contra de la corrupción inmobiliaria

Envían mensaje al panista Santiago Taboada: “Que no diga que es perseguido político” // Indagatorias de la FGJ son por diversos delitos // Anuncian más acciones



▲ Vecinos de Benito Juárez y víctimas del llamado cártel inmobiliario ofrecieron una conferencia de prensa sobre el caso de Martín Hernández Téllez,

quien busca justicia por la muerte de su esposa y de su madre al caer el edificio de Zapata 56 durante el sismo de 2017. Foto Jorge Ángel Pablo García

conozca dónde se ubican los edificios con pisos de más, porque hay de diferentes tipos, como el caso de una construcción en avenida Popocatepetl, donde se descubrieron 67 a 70 departamentos extras, asunto por el que Víctor Mendoza (ex funcionario de Benito Juárez) está prófugo”.

Añadió: “Me gustaría preguntarle a Luis Mendoza (diputado federal del PAN y aspirante a la candidatura a la alcaldía de Benito Juárez) ¿dónde está tu hermano?, ¿por qué está prófugo?, ¿por qué autorizó pisos de más?”

“Corrupción es muerte”

Durante la protesta, Martín Hernández, víctima de la corrupción inmobiliaria al caer el edificio que habitaba durante el sismo de 2017, ubicado en Zapata 56, dijo que el antimonumento es en memoria a las decenas de familias afectadas, y reprochó a la FGJ que “no encuentra mi carpeta de investigación. Quisiera algún día decir: miren están haciendo justicia”.

La corrupción inmobiliaria “representa muerte, dijo, al narrar que perdieron la vida mi madre y mi esposa en una edificación nueva, ni seis meses tenía de haber sido entregada; entonces, es preocupante que estos edificios en un sismo puedan caer y pueda haber más personas fallecidas, más personas como yo, en mis zapatos, y eso es lo que queremos evitar”.

El gobierno capitalino destinará los inmuebles recuperados a damnificados del sismo de 2017, a familias víctimas de feminicidios y a oficinas para el combate a la corrupción.

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno capitalino prevé recaudar 8 mil 407 millones de pesos este año por concepto del servicio de suministro de agua, que significan 678 millones más que en 2023, según la Secretaría de Administración y Finanzas local.

En contraste, y en medio de la crisis por la escasez del líquido, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) anunció una inversión de 319 millones de pesos para recuperar fuentes de abastecimiento durante este ejercicio fiscal, cuando el año pasado se destinaron mil 260 millones a ese rubro.

En su más reciente reporte sobre las finanzas locales, la primera dependencia destaca que la recaudación por derechos de agua tiene un “incremento real anual de 29.4 por ciento”, lo que atribuye a un

Prevé el gobierno local recaudar \$8 mil 407 millones por el servicio de agua este año

El Sacmex destinará \$319 millones para recuperar fuentes de abasto

crecimiento de 10.8 por ciento en el número de pagos vigentes.

Aunado a ello, en 2023 se registró un incremento en la emisión de nuevas cuentas: 9 mil 321 para uso doméstico, 115 para uso no doméstico y 43 de uso mixto, lo que permitió que ese año los ingresos del erario local por derechos de agua llegaran a 7 mil millones 729 mil pesos, que significaron 216 millones más de lo que se tenía previsto.

Por otra parte, la Secretaría de Administración y Finanzas estimó una recaudación de 70 millones 519 mil pesos por servicios de construcción y operación hidráulica y la autorización para usar las redes de agua y drenaje, 2 millones menos de lo que ingresó el año pasado en ese rubro.

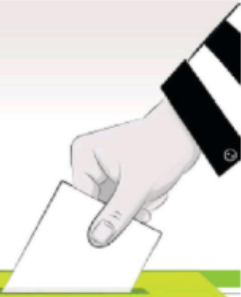
Y es que el año pasado, según el informe de la dependencia, hubo una disminución en el número de

operaciones, 16.9 por ciento en derechos de autorización para usar las redes de agua y drenaje, 39.5 por ciento para la instalación de medidores de agua y de 9.5 por ciento para la instalación, reconstrucción o ampliación de tomas para suministrar agua.

Ante la sequía que afecta a todo el país, que ha provocado una fuerte disminución en los niveles de almacenamiento del Sistema Cutzamala, y con ello una disminución en el suministro a la Ciudad de México, el gobierno destinó en 2023 mil 200 millones de pesos para recuperar fuentes de abastecimiento.

Según los datos del Sacmex, en una primera etapa la inversión fue de 751 millones de pesos para la rehabilitación de 58 pozos, así como de dos plantas potabilizadoras y la construcción de una de bombeo en el Sistema Lerma. En noviembre de ese año se realizó una inversión extra por 509 millones de pesos.

Para este 2024, la inversión anunciada es de 319 millones de pesos para la rehabilitación y reposición de pozos, así como plantas potabilizadoras; de esas obras, 46 ya están contratadas y 16 más están en ese proceso, según información del organismo.



54

DEBATES organizará el IECM para las elecciones, de las cuales tres serán para la jefatura de gobierno

Las personas en prisión preventiva deben contar con credencial de elector



ARCHIVO GRACIELA LÓPEZ HERRERA CUARTOSCURO

EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN

SUFRAGIOS TRAS LAS REJAS

Los centros penitenciarios que cumplen con las condiciones de seguridad, infraestructura y gobernabilidad para la jornada electoral son los siguientes:

- Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente
- Centro de Ejecución de Sanciones Penales Norte y Oriente
- Penitenciaría de la Ciudad de México
- Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial
- Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla
- Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla
- Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México
- Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II

DATO

Entre el 6 y el 20 de mayo, las personas en prisión preventiva votarán en estos centros de reclusión

Fuente: SSC

DEBATIRÁN SOBRE LA POLÍTICA CARCELARIA

JONATHAN CASTRO

El IECM, el INE y la SSC firman un convenio para garantizar el voto sólo de personas privadas de la libertad

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planea que aspirantes a algún cargo de elección debatan, dentro de un penal, sobre las políticas penitenciarias, afirmó el consejero Bernardo Valle Monroy.

La política carcelaria abarca diversos temas, como el derecho a la capacitación y al trabajo de las personas privadas de la libertad, la rehabilitación social, la operación de los centros de reclusión, entre otros, como establece la Ley de Centros Penitenciarios local.

De acuerdo con el consejero electoral, la propuesta de este debate permitiría visibilizar a este sector de la sociedad. Será la primera vez que vote por cargos federales y locales.

"Si se hace (el debate), por supuesto que deberá transmitirse y quedar el testimonio. Se buscará que se lleve a cabo de la manera más austera para que no represente grandes gastos para el Instituto Electoral capitalino.

"Nos parece un tema simbólico el que podamos hacer un debate dentro de los reclusorios, es un mensaje importante de reconocimiento de estas personas que están en prisión preventiva, que no han sido condenadas, y cuentan con todos los derechos igual que cualquier ciudadano", dijo Valle Monroy a *El Sol de México*.

El Congreso local aprobó al instituto

dos mil 100 millones de pesos para 2024, es decir, más de 874 millones menos que lo solicitado por el IECM, cuyos consejeros han advertido sobre los riesgos en los comicios por la falta de recursos.

La propuesta de este debate, que podría ocurrir en mayo, durante el periodo de campañas, forma parte del convenio firmado ayer por este organismo, así como por el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para garantizar el voto sólo de las personas que están en prisión preventiva y tienen credencial de elector.

Valle Monroy mencionó que, de acuerdo con las autoridades penitenciarias, hay varios centros de reclusión, sin precisar cuáles, que cumplen con las características para garantizar la logística y seguridad para el ejercicio.

El consejero aclaró que aún está por definirse, en conjunto con los partidos políticos, si el debate será entre aspirantes a la jefatura de gobierno o a diputaciones, por ejemplo. Aún no hay fecha exacta para esta actividad.

"Habrá que definir si a los partidos políticos les interesa que sus candidatos a la jefatura de gobierno participen en un debate específico, que sería muy valioso, pero pudiera ser que consideren que otra figura participara", aseguró.

En conferencia, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informó que, hasta



BERNARDO VALLE
CONSEJERO DEL IECM

"Habrá que definir si a los partidos les interesa que sus candidatos a la jefatura de gobierno participen en un debate específico"

el 31 de diciembre, había seis mil 960 personas en prisión preventiva en condiciones para votar, sin importar el delito.

"Lo que busca este ejercicio es hacer valer el principio de presunción de inocencia, entonces, en estricto sentido, el delito como tal no tiene ninguna relación sobre el ejercicio al derecho a votar", dijo.

El funcionario local aseguró que ocho centros penitenciarios cumplen con las condiciones de seguridad, infraestructura y gobernabilidad para el desarrollo de la jornada electoral, entre ellos Santa Martha Acatitla y los reclusorios varoniles norte, sur y oriente.

De acuerdo con las autoridades, la recepción del voto se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo y personal del IECM y del INE atenderá las mesas de recepción.

"El convenio tiene como objetivo establecer las acciones que permitan garantizar el ejercicio del voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva", mencionó el funcionario.

Valle Monroy aclaró que los aspirantes a algún cargo no harán actos proselitistas dentro de los centros de reclusión y serán los institutos electorales los que, con talleres, trípticos y carteles informen sobre los cargos a votar, los candidatos, las propuestas, y las plataformas de los partidos.

DERECHO GARANTIZADO

EL 2 de junio de 2023 se publicaron las reformas para salvaguardar el derecho al voto de las personas detenidas sin sentencia que tengan credencial de elector

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 02.02.2024

mediosuramex.com.mx Tel. 555280-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 20°

MIN. 8°



PARCIALMENTE
NUBLADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Van por el retiro de ambulancias patito

AYER EMPEZÓ la verificación sanitaria de los vehículos operados por particulares que prestan servicios de emergencias médicas, con el fin de garantizar que cumplan con la normatividad correspondiente. Los automotores que no cubran los requisitos establecidos, serán trasladados a un corralón.

Royfid Torres llama a pensar en la gente

En MC ven posibles coincidencias con Morena en último jalón del Congreso

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El diputado de local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, adelantó que su partido seguramente "va a coincidir" con Morena en algunos asuntos durante el último periodo de sesiones de la actual legislatura en el Congreso capitalino, que empezó ayer.

En entrevista con *La Razón*, Royfid Torres, quien es coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana (APC), indicó: "Nosotros vamos a trabajar con quien quiera avanzar en una agenda en beneficio de la ciudad".

EL LÍDER del bloque naranja señala que los legisladores deben actuar "más allá de los partidos"; destaca la necesidad de que con el Frente se pueda compartir "una misma visión"

colores y se tienen que enfocar en los problemas que aquejan a la ciudad para encontrar los puntos de coincidencia y poder avanzar en la atención a las preocupaciones colectivas".

Torres González, quien también es representante de la APC ante el IECM, mencionó que para el cierre de la legislatura en el Congreso se espera un periodo complejo debido al proceso electoral, pero lo importante, dijo, será atender los problemas de la ciudad.

Recordó que los años anteriores estuvieron marcados por los conflictos políticos, por lo que se prevé que ahora, en medio del proceso electoral en marcha, se agudicen aún más; sin embargo, resaltó que lo que importa es atender los pendientes en el Legislativo.

Por lo anterior, Royfid Torres hizo un llamado a tomar el papel del Congreso como un órgano institucional con poder, más allá de los intereses de los partidos políticos, ya que, dijo, no se debe pensar en la gente en función electoral, sino con base en sus necesidades.

El diputado emecista lamentó que en la actual etapa electoral la discusión en diversos aspectos se politice a manera de campaña, y enfatizó: "Hoy lo que toca es que cada uno de los candidatos exponga la solución que tiene a los conflictos; debemos entrar en el debate de las ideas y de las propuestas".

Sentenció: "Hoy hay un problema en la vivienda, los jóvenes tienen muy pocas expectativas para independizarse y eso complica mucho la perspectiva de futuro para la ciudad".

Respecto al problema de la escasez de agua, comentó que desde hace dos años MC ha impulsado una discusión sobre la crisis hídrica que se veía venir y sobre lo que se necesita para superar el desabasto.

Expresó: "Ya veníamos venir la crisis, estamos a unos meses del día cero sin una política real de atención al proble-



EL COORDINADOR de la Asociación Parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres, durante la entrevista con *La Razón*.

Van por reformas para dar impulso al turismo

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA DIPUTADA DEL PAN Frida Guillén Ortiz anunció que para este último periodo ordinario de sesiones en el Congreso local, uno de sus propósitos será hacer que el turismo tenga un nuevo enfoque y genere empleos, por lo que adelantó que de la mano de su partido promoverá actualizar la ley en la materia.

La legisladora indicó que un mejor marco jurídico debe pasar por la regulación de las plataformas que ofrecen servicios turísticos, pero al mismo tiempo, dijo, se debe fortalecer la seguridad en zonas afectadas por la violencia, como en Xochimilco.

Expuso: "Lograr un turismo accesible para todos, con temas y acciones prioritarias para el desarrollo sustentable del sector, ésa será la agenda que adoptará Acción Nacional para estos meses por

medio de la Comisión de Turismo del órgano legislativo local".

La legisladora panista indicó que hay muchas alcaldías desgastadas en términos de imagen urbana, por lo que es necesario presionar que se ejecute el gasto en el cuidado de plazas y espacios públicos, como parques y avenidas centrales, además de mejorar la iluminación y limpieza y hacer una mejor promoción de los atractivos.

En ese sentido, Guillén Ortiz dijo que es importante que el Gobierno, el Poder Legislativo y los empresarios unan esfuerzos para lograr que la metrópoli sea reconocida por su naturaleza, gastronomía, hotelería y cultura.

Justificó: "Son diversos retos y factores los que debemos superar juntos, como son los estragos de la pandemia y la violencia, que ha llevado a los empresarios e inversionistas a salir de la capital y llevarse su dinero a otra ciudad".

nuar creciendo, pero recaló que no se puede privilegiar a algunas zonas con grandes obras y dañar a las colonias que las rodean.

En ese sentido, consideró que "el cártel inmobiliario no se presenta sólo en una alcaldía; hay complicidad en toda la ciudad para generar estudios de impacto a modo de los desarrolladores".

Por lo tanto, dijo, es necesario acabar con la opacidad y lograr que la decisión de construir o no esté debidamente sustentada en las normas en la materia.

Eldato

Y agregó: "Seguramente vamos a coincidir con Morena en algunas cosas en la agenda legislativa y tenemos que encontrar alternativas para que con el Frente se comparta una misma visión".

Cabe destacar que a lo largo de la legislatura, Movimiento Ciudadano siempre actuó apegado a las posturas del bloque conformado por PAN, PRI y PRD, e incluso en algunas ocasiones se mostró más crítico hacia Morena y hacia la administración local que algunos de los partidos mencionados.

La inclinación de MC hacia la oposición en la metrópoli se vio reflejada en su postura en contra de la ratificación de Ernestina Godoy en el cargo de fiscal de justicia de la Ciudad de México, en donde su postura fue clave para que el dictamen no fuera aprobado.

Ahora, de cara al último periodo de sesiones de la actual legislatura, que inició ayer, Royfid Torres aseveró que contempla la posibilidad de que este partido coincida con Morena.

Al respecto, comentó: "Los legisladores deben pensar y actuar más allá de los

2

Diputados solicitaron licencia indefinida a partir de ayer

3

Legisladores tiene la Asociación Parlamentaria Ciudadana

Eltip

LOS DIPUTADOS DE MC fueron clave para que no se aprobara el dictamen con la ratificación de Ernestina Godoy en el cargo de fiscal capitalina, el pasado 8 de enero.

ma, está mal invertido el presupuesto, además, se le ha disminuido y ahora sufrimos las consecuencias".

Respecto al desarrollo urbano, Royfid Torres opinó que la capital debe conti-

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Asesinan a tiros al precandidato del PVEM a la presidencia municipal de Mascota, en Jalisco

Jaime Vera Alanís, precandidato del Partido Verde a la presidencia municipal de Mascota, Jalisco, fue asesinado a balazos cerca de su casa, en un fraccionamiento en Zapopan. Testigos dicen que se dio un abrazo con un hombre, lo que fue aprovechado por otro para dispararle.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

"HASTA EL PAN", DESTACA

Celebra apoyo de Xóchitl en pensiones

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el PAN y Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia de ese partido, además del PRI y PRD, se hayan pronunciado por apoyar su reforma en materia de pensiones.

"Me dio mucho gusto que los del PRI, y hasta los del PAN, fíjense a qué nivel de desesperación, o lo que hace la temporada electoral. Luego me enteré de que también la candidata del bloque conservador (Gálvez), qué bueno, lo celebro", remarcó.

Recordó que ambos partidos fueron los que modificaron la Constitución para "quitarles derecho a los trabajadores en torno a sus pensiones, primero con Ernesto Zedillo y luego con Felipe Calderón".

"Esas reformas a las pensiones significaron que el trabajador, al jubilarse, iba a recibir menos de 50 por ciento de su salario", insistió.

"Y ahora que vamos a presentar las iniciativas vamos a cancelar esas leyes, la ley Zedillo y la ley Calderón en pensiones. Una para los trabajadores del Seguro Social y la otra para los trabajadores del ISSSTE las vamos a cancelar", sostuvo.

Así, se pronunció por que "ojalá también apoyen la contrarreforma energética" que anunció ayer.

El lunes, también destacó que los priistas busquen apoyar esta iniciativa, pues señaló que su historia como partido está vinculada a los derechos de los trabajadores y campesinos, pero en los últimos años "sólo se dedicaron a favorecer a minorías".

Tanto el PAN como Xóchitl Gálvez se dijeron a favor de su reforma de pensiones, siempre y cuando explique cómo se financiarían.

—Diana Benítez

"Vamos a cancelar esas leyes, la ley Zedillo y la ley Calderón en pensiones"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Presume. El presidente Andrés Manuel López Obrador, en la refinería de Dos Bocas.

LA PRESENTARÁ EL 5 DE FEBRERO

AMLO, por reforma energética, "como la de Adolfo López Mateos" (en 1960)

El mandatario anuncia que habrá impugnación y que la CFE argumentará que hubo violación al proceso en la Corte

Tras fallo contra la LIE, cuestiona la "abyección" del Poder Judicial a las empresas

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la anulación en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la Ley de la Industria Eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que impugnará el fallo y que impulsará una contrarreforma energética, en el paquete de iniciativas que presentará el 5 de febrero.

"Estamos considerando enviar en el paquete una modificación a

"ESTÁ PODRIDO", AFIRMA

...Y SE LANZA VS. JUEZ Y PJ POR LIBERAR A COLLADO

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó de nueva cuenta al Poder Judicial, ahora ante la decisión de un juez de otorgar libertad al abogado Juan Collado, al considerar que estaba siendo juzgado dos veces por el mismo delito.

"Ya dejaron en libertad al abogado Collado, al abogado de (Carlos)

Salinas de Gortari. Y es diario, una tras otra; está podrido el Poder Judicial o, para no decirlo tan fuerte: está secuestrado por la oligarquía, está al servicio de una minoría rapaz. No ayudan en nada al pueblo, no representa al pueblo de México", expresó en su conferencia de prensa en Palacio Nacional. —Diana Benítez

porque, si no, imagínense. Cómo vamos a aceptar el predominio del poder particular por encima del público", expresó en su conferencia. Desde que fue electo, López

Obrador dio certeza al sector empresarial de que no buscaría eliminar la reforma energética, a pesar de que siempre se ha opuesto a la misma.

Sin embargo, optó por cancelar las rondas petroleras y sólo ha sostenido la crítica hacia los 110 empresarios que tienen concesiones para exploración, dado que los que las usan sólo logran una producción de 20 mil barriles diarios.

En materia eléctrica, impulsó sólo la reforma a la ley eléctrica, para dejar 54 por ciento del mercado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y ante la cual los ministros aprobaron el miércoles el primer amparo para seis empresas, argumentando violación a reglas del mercado mayorista.

En la conferencia de ayer, comentó que se buscará que se reconozca a la CFE como parte del interés público, así como Pemex.

"Estamos analizando exactamente lo que queremos, que se considere como una industria estratégica de interés público, que se proteja el interés público. No puede estar por encima del interés público el interés particular. Entonces, el modelo neoliberal coloca por delante el interés particular de empresas nacionales y sobre todo empresas extranjeras", recriminó.

"¿Cómo se evita que haya gasolinazos? Pues con 80 por ciento que tiene en el mercado Pemex o que tiene de participación en el mercado; si no, no se podría establecer un precio justo", aseguró.

Con la decisión de la Segunda Sala, destacó que se demostraba la "abyección" del Poder Judicial, dado que "está entregado a intereses particulares".

Acotó que habrá una impugnación, pues la CFE argumentará violación al proceso, porque el ministro Alberto Pérez Dayán aplicó su voto de calidad como presidente de la sala, cuando la ley orgánica del Poder Judicial establece que sólo puede aplicarse una vez agotadas otras opciones.

"Los ministros que actúan, como pasó ayer, ¿quién les paga? El pueblo, nos paga a todos, somos servidores públicos. Y es el colmo que nos pague el pueblo, y además que nos pague bien, y a ellos muy bien", subrayó.

Esta sería la segunda contrarreforma que incluirá en el paquete de iniciativas, pues la otra buscará eliminar la reforma de pensiones.

Ayer, el Ejecutivo comentó que también buscará que quede a nivel constitucional el que el Estado retomará el uso de vías férreas para otorgar servicio de pasajeros, así como el que los actuales concesionarios, que dan servicio de carga, también pueden participar en éste.

ESPECIAL

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Capitalinos han
visto un aumento
en el desabasto
de agua desde
finales del 2023.

FOTO: REUTERS

En 2023 subieron reportes de escasez en 4 alcaldías

Denuncian demora en horarios de tandeo de agua



• Colonos relatan que han tenido que recurrir a la compra de pipas de agua para sortear desabasto

Arturo Rojas e Iván Rodríguez
política@eleconomista.mx

Luego de la escasez de agua en la Ciudad de México debido a la reducción en el almacenamiento en el Sistema Cutzamala, por la falta de lluvias, que pasó de 40.1 a 39.8% y la reducción en el abasto, capitalinos denuncian que los horarios anunciados de tandeo no se cumplen.

Inés López, que radica desde hace 25 años en la colonia Reynosa-Tamaulipas, de la alcaldía Azcapotzalco, detalla a **El Economista** que durante el último año la falta de suministro de agua se ha vuelto cada vez más pronunciada.

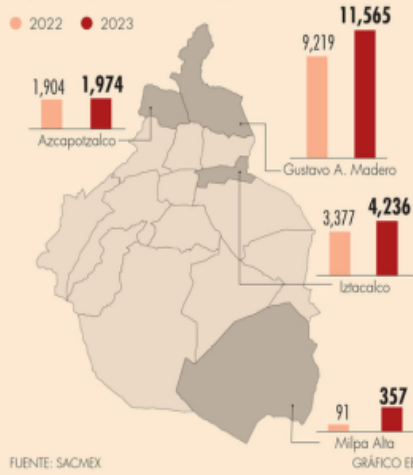
Inés comenta que los residentes han recurrido a la compra de pipas para asegurar el abasto. Además, indica que los vecinos han tomado medidas como coordinar el uso de bombas o recolectar el agua de lluvia; esto debido a la falta de claridad en los horarios de suministro proporcionados por las autoridades. Aunque en teoría deberían recibir agua entre las 7 y 12 horas, la realidad es que no sucede así.

Por su parte, Viviana Aguilar, residente de la Colonia Atlampa, de la alcaldía Cuauhtémoc señala que ha vivido en la colonia durante 18 años y nunca había experimentado una falta

Alcaldías con alzas

Hasta julio del 2023, las autoridades capitalinas registraron un total de 40,123 denuncias por falta del agua. Gustavo A. Madero lidera la lista con el mayor número.

Alcaldías con incremento en el número de reportes por falta de agua | ENE-JUL



39.8

POR CIENTO
es el almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala.

de agua como la que están enfrentando desde octubre del año pasado.

Según su testimonio, la situación empeoró recientemente, y ahora el recurso hídrico sólo se suministra durante lapsos cortos, limitándose a una hora en algunos casos. Ante esta escasez, los residentes se han visto obligados a tomar medidas, como la compra de pipas de agua, a pesar de que los precios han aumentado considerablemente; pasando a pagar más del doble que cuando comenzó la escasez.

Además, señaló que la crisis ha generado un aumento en los gastos de la familia, pues han tenido que ajustar sus actividades diarias para hacer rendir el poco suministro de agua que reciben, como acudir a lavanderías o comprar comida fuera de casa. Se han formado comités para abordar la También, afirmó que se planea presentar un escrito a las autoridades locales para exigir una solución urgente; la intención es presionar para que se aumente la presión del agua y se restablezca un suministro regular.

En la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo, Beatriz López comentó que la escasez de agua se ha vuelto más recurrente en la colonia durante los últimos meses y que a pesar de vivir en un edificio con cisterna y tinacos, la falta de este recurso ha comenzado a afectar a varios vecinos.

Beatriz mencionó que la comunidad ha sido advertida sobre posibles cortes de agua en toda la alcaldía, lo que ha llevado a medidas como recolectar agua para descargas del sanitario y llegar a considerar compra de pipas.

Reportes

De acuerdo con los datos más actualizados del gobierno capitalino, entre el primero de enero y el 31 de julio del 2023, se documentaron un total de 40,123 reportes por falta de agua ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), equivalente a ocho casos, en promedio, cada hora.

De acuerdo con el apartado de Reportes de incidentes de agua (2022-2023), se puede apreciar que en cuatro alcaldías de la CDMX se registró un aumento en el número de reportes en comparación con el mismo lapso del 2022. La primera fue Gustavo A. Madero que en este primer periodo registró 9,219 reportes, mientras que para el 2023 fueron 11,565 es decir una variación de 25.45 por ciento.

Una posición debajo en esta lista se encuentra Iztacalco la cual registró una diferencia de 859 reportes entre el 2022 donde se documentó 3,377 y para el año pasado fueron 4,236 reportes por ausencia de líquido, lo que se traduce en una diferencia porcentual de 25.44 por ciento.

Con lo que se refiere a la situación de Milpa Alta, la cifra de reportes tuvo una variación significativa de 292.31%, ya que pasó de sólo 91 reportes a 357 durante los primeros siete meses del 2023.

Por su parte, Azcapotzalco registró una diferencia de 70 reportes más, pues el registro del 2022 fue de 1,904 y para el año posterior se documentaron 1,974, es decir un aumento de 3.7 por ciento.

Enero fue el mes en donde los ciudadanos emitieron más reportes de falta de agua antes las autoridades con un total de 11,773, después se ubica febrero con 8,890 y marzo con 7,292.

En el apartado de alcaldías de la CDMX que registraron el mayor número de reportes en el 2023, se encuentra una vez más la Gustavo A. Madero con las 11,565, le sigue Iztacalco con las 4,236 ya mencionadas.

En tercer lugar, se encuentra Tlalpan con un total de 4,016 reportes, le sigue Iztapalapa con 3,312 y el top cinco lo cierra la alcaldía de Benito Juárez con una cifra de 3,128.

EL ECONOMISTA

VIERNES
2 de febrero
del 2024



Fotos: Cuartoscuro

Autoridades externaron que se realizaba un recorrido por el área de vestidores, cuando se detectó la irregularidad.

PROTECCIÓN FEDERAL: NO HUBO HERIDOS

Trifulca en hospital, por consumo de droga

El arma de uno de los elementos del SPF fue accionada por una de las personas involucradas en la gresca, indicaron

POR GUILLERMO GARCÍA
ggarcia@gimm.com.mx

Luego de reportes sobre detonaciones de arma de fuego al interior del Hospital General Regional No. 1 Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, el Servicio de Protección Federal (SPF) indicó que ello se debió al consumo de drogas de una persona en el área de vestidores y descartó que haya lesionados.

En una tarjeta informativa, detalló que alrededor de las 15:00 horas de ayer, tres de sus elementos realizaban un recorrido por dicha área de la unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuando sorprendieron a una persona fumando, aparentemente, una sustancia prohibida.

El personal federal procedió a la aplicación del protocolo de seguridad para ese tipo de casos; sin embargo, "un grupo de trabajadores intentó evitar la puesta a disposición del infractor, lo que derivó en una trifulca".

Durante la gresca, "uno de los agresores le quitó su arma de carga a uno de los integrantes del SPF, accionándola al interior del hospital, sin que se registrara ningún herido".

Lo anterior generó la movilización de elementos responsables de la custodia del



Agentes capitalinos llegaron al hospital tras los reportes de disparos.

inmueble ubicado en avenida Gabriel Mancera, alcaldía Benito Juárez, así como de la presencia de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC).

El órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) añadió que el arma de carga fue recuperada.

Tanto los integrantes del Servicio de Protección Federal como los testigos y los presuntos agresores fueron trasladados ante el Ministerio Público correspondiente para deslindar las responsabilidades.

En un primer momento, la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó en una tarjeta informativa, que tras las detonaciones una persona de 39 años de edad resultó lesionada, por lo que fue atendida por paramédicos en el lugar.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un total de cuatro mil 049 personas que están en prisión preventiva en la Ciudad de México ya cumplieron con los requisitos para poder votar en el próximo proceso electoral.

De acuerdo con María Luisa Flores, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), los interesados debían cubrir tres condiciones: "estar en el padrón, darnos su ficha técnica y tener acceso a las huellas (digitales)".

Ayer, en una conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que, al corte del 31 de diciembre pasado, se tenían registradas seis mil 690 personas bajo dicha medida cautelar.

Debido a ello y para impulsar la participación del universo restante, se organizará una jornada de identificación debido a que en primera instancia no fueron localizadas en el padrón electoral.

Se trata de mil 928 personas que se encuentran en prisión preventiva sin sentencia firme, quienes no fueron identificadas en primera instancia en el padrón electoral.

"No pudimos identificarlos ni en el padrón ni en el listado. Entonces, les estaremos llevando del 6 al 15 de febrero los módulos de Atención Ciudadana", comentó la vocera del Instituto Nacional Electoral.

El boletín de búsqueda



DETENIDOS SIN SENTENCIA aún tienen hasta el 15 de febrero para registrarse y emitir su sufragio en los reclusorios de la Ciudad de México

Identifican cabeza abandonada en hielera

Fuentes de la Fiscalía General de Justicia local identificaron a Roberto Daniel Hernández, como la persona cuya cabeza fue abandonada dentro de una hielera en las inmediaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Se trata de un expresidario que tenía 37 años y fue reportado como desaparecido por sus familiares el 26 de enero pasado.

El boletín de búsqueda

indica que la última vez que se le vio fue en la colonia Isidro Fabela, alcaldía Tlalpan.

Por este caso, autoridades capitalinas han detenido a cinco personas, entre ellas se encuentra un exelemento de Seguridad Pública de la alcaldía Cuajimalpa.

Los arrestos se efectuaron por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en dos operativos simultáneos en las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan.

En esas acciones también se aseguró una camioneta.

— Iván Mejía

La jornada electoral en los centros penitenciarios se llevará a cabo en mayo.

PROMUEVEN PARTICIPACIÓN

MÁS DE CUATRO MIL PERSONAS EN PRISIÓN

Por primera vez en la capital del país, quienes estén bajo esta medida cautelar podrán emitir su voto en las contiendas por Presidencia, Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados locales.

El sufragio será en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente, la Penitenciaría de la Ciudad de México y el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

Además del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México y el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II.

POR ADELANTADO

Luego de la firma de un convenio de colaboración entre la SSC, el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para impulsar la participación, las autoridades locales y federales externaron que la jornada electoral en los centros penitenciarios se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo.

Para ello, se colocarán urnas físicas con las medidas habituales para garantizar que el voto en prisión sea informado, seguro y en secreto.

El jefe de la Policía capitalina comentó que quienes ingresen a los penales como parte de la jornada electoral deberán hacerlo bajo los protocolos establecidos de vestimenta y seguridad.

Foto: Especial

HUACHICOL

Ubican toma clandestina en Iztacalco

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA
jose.garcia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró una bodega, ubicada en la esquina de Azúcar y Azafrán, colonia Granjas México, donde se localizó una toma clandestina de hidrocarburos y varios contenedores con combustible.

En la red social X, el jefe de la Policía, Pablo Vázquez, indicó que la localización del predio se debió a una denuncia anónima.



El predio de donde se extraía el combustible quedó resguardado por corporaciones federales.



Fotos: José Antonio García y Especial

El sitio, detalló, era "utilizado como bodega para extraer y almacenar grandes cantidades de posibles hidrocarburos

de manera irregular".

Se detuvo a tres hombres, "dos de ellos de nacionalidad extranjera, y se aseguraron

bidones, mangueras y dos tráileres. La denuncia es fundamental en la prevención y reducción de los delitos".

BREVE

Se presentará la Sonora Santanera en el Zócalo

La Sonora Santanera y Aarón y su grupo Ilusión tomarán el Zócalo para poner a bailar a los capitalinos por el Día del Amor y la Amistad.

La cita es el domingo 11 de febrero, a partir de las 17:00 horas, anunció el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien detalló que el concierto gratuito forma parte de las actividades para que se socialice entre los visitantes, la peatonalización del Circuito Plaza de la Constitución.

EL DATO

Más actividades

Este 4 de febrero se llevará a cabo el Carnaval de Carnavales, que partirá de Plaza Tlaxcoaque al Zócalo, se dará lectura oficial a la Declaratoria del Carnaval como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX.

"Febrero va a ser un mes de historia, amor y cultura (...) Va a haber mucha actividad, pueden venir a pasear diario y a disfrutar el Zócalo", externó ayer el mandatario capitalino.

— Hilda Castellanos

Falta regular campañas en redes sociales; algoritmos generan preferencias cerradas: InfoCDMX

Los algoritmos de la Inteligencia Artificial generan del usuario una única preferencia hacia un partido político en las redes sociales, lo que niega que otros frentes puedan difundir sus mensajes en igualdad de condiciones

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Durante el periodo de la veda electoral, los aspirantes a cargos de elección popular, así como los partidos políticos a los que representan, son multados cuando realizan actos anticipados de campaña o si sus mensajes son difundidos en medios de comunicación masiva. Sin embargo, en las redes sociales, que en ocasiones registran mayores niveles de audiencia que los tradicionales, los discursos de los actores políticos pueden seguir emitiéndose sin restricciones, sumado a que esto es en mayor medida, pues el internauta lo puede repetir en infinidad de ocasiones, por lo que realmente, el cese de campañas no es suspendido en ningún momento.

"La Inteligencia Artificial de las redes sociales como TikTok o X repiten constantemente un video propagandístico de un partido político o candidato, ya que al permanecer pocos segundos en él, el sistema filtra las preferencias del usuario, minimizando su personalidad digital, lo que deja en desventaja a otros candidatos. Es necesario que iniciemos mesas de trabajo entre organismos públicos y empresas privadas para regular el uso de la información en internet, pues aunque en la radio y televisión hay multas específicas, aquí no existe y hasta al momento no se ha dado", declaró en entrevista con Crónica, Laura Lizette Enriquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del Info CDMX.

ALGORITMOS GENERAN PREFERENCIAS CERRADAS

Hacia ello, la comisionada refiere



Laura Lizette Enriquez recordó el caso de la candidatura de Samuel García en Nuevo León, en la cual, las redes sociales de su pareja resultaron el principal medio de atracción de votantes.

que los algoritmos de la Inteligencia Artificial tendrían que ser revisados para que cuando éste identifique las preferencias del usuario, no las enfoque a un solo producto, persona o aspirante político.

"Hay una crítica fuerte que se tiene mediante la inducción de ciertas plataformas y aplicaciones a que los filtros burbuja solamente te lleven a observar un determinado tipo de material que refiere al sector que pertenezcas, a tu edad y sexo, entonces te encaminan a una sola preferencia y te aleja de las demás. En el sector comercial es útil dirigir a alguien hacia solamente ciertas cosas pero se vuelve peligroso cuando no tenemos todo el panorama y debemos de tomar una decisión seria, como el caso electoral", comentó.

"Van delineando tus preferencias y te señalan al contrincante de tal manera que ya no estás dispuesto a escuchar a la oposición, es algo que se ha reclamado y que en los foros se ha expuesto para que se lleve un correcto proceso electoral. Las personas deben de tener el derecho y la libertad de observar la información y discernir entre lo que quieren o no ver, que no venga automatizado por la política".

"Al momento de utilizar el algoritmo es importante relacionar dos principios, que es el de

la transparencia de la información en la inteligencia artificial, porque las personas tienen el derecho de conocer que se están relacionando con un algoritmo, pero también conocer la manera cómo es que está tratando sus datos personales. El algoritmo de TikTok está relacionado con el tiempo y sabe que si te quedas mayor tiempo en un anuncio, sabe que te interesó y te vuelve a ofrecer más y más información sobre eso, entonces te lleva a tomar decisiones dependiendo de lo que dice el algoritmo, de modo que en vez de tener tu nombre, solamente eres alguien al que le gusta la ropa, un tema y política, no soy más que eso para el sistema, entonces hay un mundo que me estoy perdiendo", explicó.

La comisionada sostuvo que es poco visible, pero importante, que en TikTok las personas son sujetos a información interrumpida, informada de manera imparcial o que abarca el mayor tiempo de vistas que el usuario dedicará a la red social; incluso, mensajes políticos de años anteriores pueden seguir su curso sin restricción, mientras que aquellos partidos políticos que no publiquen propaganda, quedan en desventaja y su ideología no es visibilizada.

IA CREA MONOPOLIOS DE MENSAJES POLÍTICOS

Conforme a los riesgos que se exponen en los diálogos de organismos a los que les preocupa el tema, se expone que si un usuario al abrir la aplicación se encuentra con un mensaje político de un frente y por interés, ocio, curiosidad o cualquier razón le dedica varios segundos de vistas, más adelante, es probable que la persona reciba solamente videos de ese candidato o partido, sin embargo, la Inteligencia Artificial no tiene la capacidad de ampliar el interés a más propuestas, pues está diseñada para actuar comercialmente y que las marcas de artículos variados se conviertan en monopolios, lo que daña a los partidos.

"La Inteligencia Artificial genera una tendencia en la persona para votar o no hacia un partido, pero puede ser que los videos también sean denostando al otro candidato o burlándose de él, entonces esa es la imagen que el usuario se fija de la política, esos son los matices que existen de esta tecnología, es virtuosa es la facilidad de conseguir información pero igualmente nos lleva a crear tendencias, como el caso de Cambridge Analytica en Estados Unidos, donde por medio de Facebook se logró convencer a varias personas que votarían a favor del candidato presidencial".

En las elecciones del 2016, la empresa extrajo información privada de los perfiles de Facebook de más de 50 millones de usuarios sin su consentimiento de Cambridge Analytica, lo que permitió a la empresa explotar la actividad privada en redes sociales de un porcentaje enorme del electorado de Estados Unidos para desarrollar técnicas que favorecerían a la candidatura de Donald Trump.

"El INE tiene una vigilancia mayor en cuestión de tiempos y mensajes, incluso tienen un área específica para monitorear el tiempo que permanecen los anuncios en televisión y la radio e incluso para aplicar las multas correspondientes, en cambio en redes sociales hay otro parámetro. Eso es una autocritica para las autoridades que nos relacionamos y trabajamos con temas de datos personales que la realidad es que se avanzó demasiado rápido y la normativa se quedó muy atrás y lo mismo sucede con el derecho electoral, que tendría que evolucionar para incorporar a las nuevas tecnologías en esa medición, resulta complicada si no existe esa transparencia de los corporativos privados".

Enriquez recordó el caso de la candidatura de Samuel García en Nuevo León, en la cual, las redes sociales de su pareja resultaron el principal medio de atracción de votantes, lo que lo impulsó a un sector más amplio de electores, a diferencia de sus rivales que no usaron esa estrategia. A su vez, llamó a que las instituciones se sensibilicen acerca del tema y se discuta su importancia y mecanismos para que la contienda sea igualitaria, diálogo que a su criterio, no ha sucedido.

"Se deben de abrir nuevos paradigmas que las autoridades tenemos que atender, no digo que estén bien o mal, pero las autoridades de los partidos políticos y organismos garantes como el INE o el Instituto Electoral de la Ciudad de México, debemos generar un diálogo para enfrentarlo, pero la discusión global apenas comienza. La Inteligencia Artificial está regulándose en Europa pero no tuvo éxito porque tuvo demasiadas restricciones".

"Sería interesante que los organismos locales pudiéramos hacer una alianza con el INAI para tratar los temas digitales pero hasta el momento no tenemos influencia en las empresas privadas sería bueno hacer esa alianza, es por ello que hasta el momento solo verificamos a sujetos obligados. Tenemos que hacer un acuerdo entre lo local y nacional para enfrentar el impacto que tienen estos problemas en todos los electores", concluyó.



Viernes
2 de febrero
de 2024

3

Metrópolis

www.la-prensa.com.mx

redaccion@la-prensa.com.mx

Celebran a la Sonora Santanera

HILDA ESCALONA

Los festejos del 70 aniversario de la Sonora Santanera arrancarán con un concierto masivo y gratuito el 11 de febrero en el Zócalo capitalino.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, anunció que ese día también se celebrará de manera adelantada los festejos del 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad.

"Ahí nos vamos a ver para bailar, bueno par escuchar la música y bailar con ustedes en nuestro Zócalo peatonal, ustedes mismos lo van a disfrutar, y aquí hago la invitación abierta para que el día 11 de febrero en el Zócalo de la Ciudad de México, a partir de las 17:00 horas acudan todas las familias a disfrutar de la Sonora Santanera, vamos a acompañarlos, vamos a disfrutarlos, vamos a bailar y vamos a entregarles un reconocimiento de Patrimonio Cultural Vivo de la Ciudad de México, ese día se los vamos a entregar para celebrar con ustedes los 70 años de la Sonora Santanera".

El GCdMx les entregará un reconocimiento de Patrimonio Cultural Vivo de la Ciudad de México

El mandatario comentó que ese grupo "está en nuestro ADN y en la sangre, a algunos, no sé si a todos, pero a mi sí, se me calienta la sangre cuando escucho a la Sonora Santanera".

Gilberto Navarrete, representante de la Sonora Santanera, agradeció la participación que tendrán ese día con grandes compañeros del medio, como María Fernanda y la Orquesta Sinfónica, Aarón y su grupo Ilusión y Raymix.



El jefe de Gobierno, Martí Batres, anuncia concierto gratuito el 11 de febrero en el Zócalo /CORTESÍA: GCDMX



El precio de los ropones, en comparación con el año pasado, es 30% más alto /PATRICIA CARRASCO

DÍA DE LA CANDELARIA

A vestir al Niño Dios

PATRICIA CARRASCO

Días previos y el 2 de febrero generan buenas ventas por compras de ropa y accesorios

Muy nutrida se vio la romería del Niño Dios en el Centro Histórico, sobre todo por personas que, dicen, dejan todo para última hora y que buscan apresuradas los ropones y vestimentas para su imagen del Niño Dios. Los comerciantes de las calles Venustiano Carranza, Talavera, República de El Salvador y Mesones comentaron que los días previos al 2 de febrero y este mismo día, son los mejores en ventas.

En este tiempo de crisis económica e inseguridad se puso de moda vestir al Niño Dios de diferentes alusiones a la protección, como el Niño de la Fe, Esperanza y Trabajo; en algunos negocios se vistieron Niños de Policía y de Jesús Fuente de Vida.

Aunque cada comerciante le pone "de su cosecha" y en este año se venden varios niños con turbantes árabes, kufiyas y, de acuerdo con su información, le ponen los nombres como Niños Jesús Abrecaminos, Cordero de Dios, Jesús Fuente de Vida, Jesús mi Fiel Amigo, Mi Niño caminando con Jesús, o Jesús mi Protector o Protección Divina.

Aunque no faltaron los ropones tradicionales, los sencillos trajes tejidos de diferen-



Manos ágiles para repararlos y vestirlos /JAIME LLERA

tes colores, el Mediquito de Tepeaca; El Niño Cirujano; El Niño Dios vestido de azul con el bordado alusivo a la medicina, el Niño de la Abundancia, San Judas Tadeo, el Señor de las Maravillas, San Martín Caballero, el Señor de la Misericordia, Divino Maestro.

Jenifer, trabajadora en un comercio en la calle de Talavera, narró a **La Prensa** que muchas personas prefieren a El Niño de la

Salud, El Niño de la Luz, el de la Abundancia; San Judas Tadeo, El Niño del Trabajo, el Sagrado Corazón, aunque en los últimos 12 años se ha puesto de moda los arcángeles como Gabriel, Miguel, Jofiel, Chamuel.

En los famosos niños Uribe, se observó una gran cantidad de personas buscando su nueva vestimenta para el Niño Dios.

Platicó que el precio de los ropones para vestir a los niños Dios, en comparación con el año pasado, es 30% más alto. "Pero hay para todos los bolsillos, hay vestimentas muy sencillas y también otras muy adornadas, por eso son más caras, requieren más trabajo y materiales.

Según datos de Tiendanube, en lo que va de 2024, el monto promedio que han gastado los mexicanos es de 1,316 pesos entre artículos de confección (relacionados con la vestimenta), así como productos alimenticios para la preparación de chocolate y tamales.

Las entidades con mayor número de compras de estos productos son el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Puebla.

Pedro Domingo, vendedor en la romería instalada en Venustiano Carranza, platicó que en esta actividad laboran muchos artesanos, desde la costurera, los que hacen accesorios como huaraches, zapatos, cuneros, corazones, palomas.

"Estamos los resanadores y reparadores de niños, que con ágiles manos hacemos verdaderas obras de arte, con niños que llegan hechos añicos o en mil pedazos".

Muchos feligreses católicos prefieren a El Niño de la Salud, El Niño de la Luz, El Niño de la Abundancia, San Judas Tadeo o El Niño del Trabajo

FIRMAN UN CONVENIO IECM Y SSC...

Podrán votar personas en prisión preventiva

PILAR MANSILLA

Más de 6 mil ciudadanos que están bajo el "principio de presunción de inocencia" participarán

Con el propósito de que las seis mil 960 personas, de las que se tiene registro, hasta el 31 de diciembre de 2023, que se encuentran en prisión preventiva puedan ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino, así como el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración.

Las autoridades reconocieron que el acuerdo se puede realizar, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que al no haber recibido sentencia las personas que se encuentran en prisión preventiva pueden ejercer su derecho a votar, ya que se encuentran bajo el "principio de presunción de inocencia".

En el evento, que fue encabezado por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, María Luisa Flores Huerta, resaltaron que el pasado 2 de junio se publicaron las reformas en las que se garantiza el derecho al voto de las

Para que puedan ejercer su voto, del 6 al 20 de mayo próximo serán instaladas mesas receptoras del voto en 12 reclusorios

Autoridades electorales y de seguridad en la firma del convenio.

personas en prisión preventiva oficiosa, con credencial de elector de la Ciudad de México, quienes podrán participar en las elecciones federales, locales, consultas populares y demás mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

RECLUSORIOS PARTICIPANTES

Vázquez Camacho indicó, durante su participación explicó que los centros de votación para las personas que se encuentran

en prisión preventiva se instalarán en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Sur y Oriente, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente, la Penitenciaría de la Ciudad de México, el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México, así como el

Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II.

El funcionario capitalino indicó que "como encargados de regular, administrar y operar los centros penitenciarios de la Ciudad de México, entregaremos una base de datos de las personas en prisión preventiva recluidas y que manifiesten, a través de un formato, su interés de participar en la jornada de votación".

En tanto, la Vocal Ejecutivo y Vocal Electoral del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta dijo que "el Instituto Nacional representa el reconocimiento de los derechos humanos, avanzando en otro nivel, reconociendo en este caso el principio de la presunción de inocencia, fortaleciendo la universalidad del voto". Aseguró que esta participación materializa "la letra que establece la Constitución respecto a la progresividad".

En su momento, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM hizo un reconocimiento a todas las personas que están involucradas para que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su derecho, "vamos en marcha para garantizar un voto libre e informado".

¿CÓMO ES EL PROCESO?

Hasta el 31 de diciembre de 2023 se tenían contabilizadas a seis mil 960 personas en prisión preventiva. De acuerdo con las autoridades, se ofrecieron, el pasado 29 y 31 de enero de este año, jornadas de difusión en los centros penitenciarios, así como la entrega de solicitudes individuales de inscripción al listado nominal del electorado en prisión preventiva.

Dentro del proceso para que puedan ejercer su voto, del 6 al 20 de mayo próximo serán instaladas "mesas receptoras del voto en los centros penitenciarios, que serán operadas por personal del IECM y del INE, quienes atenderán las medidas de seguridad establecidas por la autoridad penitenciaria durante su estancia en dichos inmuebles".

Piden diputadas declarar emergencia hídrica en la capital

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México demandó declarar la emergencia hídrica en la capital del país, ante los bajos niveles en las presas y sistemas que surten el agua que consumen los ciudadanos.

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del congreso capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña, exigió al gobierno capitalino, decretar una declaratoria de emergencia hídrica por la falta de agua en varias alcaldías.

"Cada día que pasa nos enteramos de una nueva colonia y el Gobierno no hace nada, mucho menos el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Es urgente tomar

acciones y comunicarle a la población de manera responsable", puntualizó.

De acuerdo con los reportes de la Comisión Nacional del Agua, los niveles de las presas en país están ya en niveles mínimos y en el sistema Cutzamala ya queda poca agua para abastecer el Valle de México.

Por su lado, la diputada federal Wendy González Urrutia, precisó que el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, debería estar reuniéndose con académicos, ingenieros y expertos en materia hídrica de otros países, para buscar soluciones a esta problemática.

"Serán meses muy difíciles para la Ciudad de México, serán momentos de crisis y el Gobierno tiene ya que reaccionar", señaló



En varias colonias compran pipas.

tras apuntar que Rafael Carmona, director de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, (Sacmex) no le da la cara a la oposición que exige datos y análisis para tomar decisiones desde lo Legislativo.

Las panistas coincidieron en que la capital debe tener la declaratoria de emergencia hídrica y los ciudadanos tienen que tener información de primera mano

sobre la falta de agua, cortes en sus colonias y plazas para recuperar el suministro de agua potable en sus hogares.

Además de información para solicitar pipas y sean cubiertas, que no solamente distribuyan a colonias o vecinos que simpatizan con Morena, porque el derecho al agua es constitucional y el Gobierno no debe alterar ese derecho humano.



ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com / Diseño: Jesica Cadena

POR CASO ROSARIO ROBLES

Quieren imputar a un exempleado de Semovi

Está señalado de falsificar licencia de conducir de la exsecretaría de Estado

REDACCIÓN
@DDMexico

Buscará imputar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a Pánfilo "N", exfuncionario de la Secretaría de Movilidad (Semovi), que presuntamente habría expedido la licencia para conducir apócrifa con la que se encarceló a Rosario Robles Berlanga, exsecretaría de Estado en el sexenio pasado.

El organismo indicó que se busca imputar el delito de falsificación o alteración y uso indebido de documento.

Milenio dio a conocer que fuentes judiciales les confirmaron que Pánfilo "N" fue citado a comparecer ante un juez control para definir su situación jurídica.

La FGJCDMX, según el medio referido, dio a conocer que lo anterior es derivado de la indagatoria del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, instancia que determi-



CUARTOCENTRO

nó que es falsa la licencia que se utilizó como dato de prueba para mantener a reclusa en el penal de Santa Martha Acatitla desde el 13 de agosto de 2019 hasta el 19 de agosto de 2022 a Robles Berlanga.

De acuerdo con Milenio, Pánfilo "N" acudió el miércoles pasado a la comparecencia celebrada en la sala 3 del Reclusorio Norte, pero este evento se difirió para el próximo 27 de febrero, debido a que la defensa del extrabajador de la Semovi pidió más tiempo para estudiar el caso.

EMPRENDERÁ DENUNCIA

Tras quedar absuelta en la primera semana de diciembre pasado de presunta omisión por desvíos de más de 5 mil 73 millones de pesos en la trama denominada la "Estafa Maestra", Robles Berlanga aseguró que fue víctima de "feminicidio político", puesto que la Fiscalía General de la República (FGR) y la FGJCDMX usaron una licencia de conducir como prueba para encarcelarla.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva para Radio Fórmula, Ro-

bles Berlanga anotó que procederá legalmente contra quien falsificó este documento de identificación, al tiempo que dijo que la FGJCDMX quiso archivar el expediente pese a que se confirmó que es apócrifo.

"Sigue una persecución, pero este es un paso importantísimo en lo que nosotros dijimos desde el principio, que esta licencia era falsa y que fue fabricada para privarme de mi libertad", apuntó ayer la exfuncionaria.



ESPECIAL

Por la noche del miércoles el crimen se dio en Metro La Raza.

Acribillan a sujeto en la GAM y caen tres gentes

REDACCIÓN
@DDMexico

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres personas que estarían implicadas en el homicidio contra un hombre afuera de la estación del Metro La Raza, ubicada en Avenida Insurgentes Norte y Delibes, alcaldía Gustavo A. Madero.

La corporación explicó que dado que un masculino y una mujer intentaron impedir la captura del presunto homicida, éstos tres fueron aprehendidos.

Con base en la SSC, estas gentes de 39 y 40 años llegaron por el posible asesino en una camioneta blanca y agredieron al personal de la dependencia ciudadana.

Tres años pasó recluida en el penal de Santa Martha, en Iztapalapa.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com



ACGM
CERTIFICADO 2023
ACGM-989

Con una variedad de 34 sabores y 30 años de historia, la Tamería Nativitas está posicionada como uno de los mejores lugares para probar este platillo mexicano, el cual ha traspasado fronteras porque algunos embajadores los compran y envían a sus países, además que entre sus clientes destaca el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Victor Almeida, encargado de producción explicó en entrevista que el negocio surgió en 1999 luego de que su madre y padre quedaran desempleados, iniciando ella a vender tamales en la calle y luego compartiendo sus conocimientos con su esposo y sus hijos para emprender el negocio en un lugar establecido, el cual fue acogido por la gente de la colonia.

La noticia de la tamería se corrió de boca en boca entre las y los vecinos, lo que comenzó a darle su fama hasta llegar al punto de ser buscada por habitantes de otras zonas de la capital e incluso por celebridades y personajes más destacados como el propio Presidente de México, quien para sus eventos importantes les encarga tamales, principalmente los de chipilín.

"El caso más famoso fue el de Andrés Manuel López Obrador, (...) normalmente pide de chipilín y son para sus eventos más especiales, como cuando tuvo la visita de Biden y en el festejo de la Independencia el 15 de septiembre", explicó.

Desde chipilín a dulce, estos tamales traspasaron fronteras



FABRICACIÓN.

Los empleados del negocio informaron que su producción diaria es de cinco mil y el Día de la Candelaria elaboran siete mil.

Los tamales han sido llevados a países como Francia, Canadá, China, Alemania, Australia y Japón; además de ser solicitados por diplomáticos, tal es el caso de la Embajada China, quien pide 120 "para sus eventos durante las celebraciones del Año Nuevo Chino".

"Gente que viene de Estados Unidos y los lleva a Chicago se los lleva a Nueva York, in-

cluso antes de bueno de la pandemia y que empezarán las aduanas con tantas restricciones se los llevaba a Alemania se los llevan a Australia incluso han viajado los tamales a Japón", puntualizó.

La Tamería Nativitas tiene un horario de 08:00 a 11:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a sábado y los domingos de 08:30 a 11:00 horas. / ÁNGEL ORTIZ



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

Caso Colosio

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

SE PREVÉ QUE HOY EL PODER JUDICIAL FEDERAL DETERMINE SI HAY CORRIDAS

Incertidumbre prevalece entre comercios de La Plaza México



AMBIENTE.

Sin puestos ambulantes, con pintas en sus paredes y personas vendiendo localidades, es como lucía el Monumental previo a su cumpleaños 78.

Irregularidad. Aunque la suspensión de los festejos del aniversario taurino se mantiene, los revendedores ofrecen boletos al alrededor del coso de Insurgentes

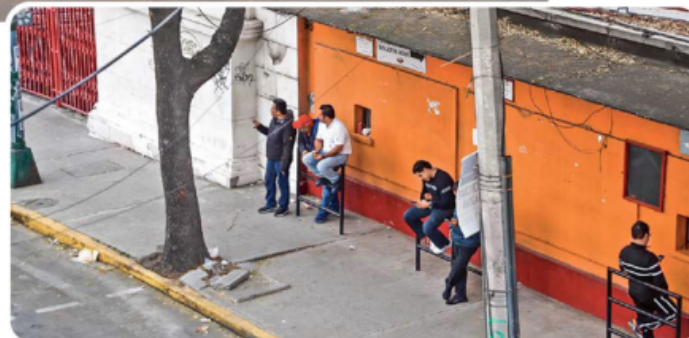
ARMANDO YEFERSON

La inquietud se puede percibir a los alrededores de La Plaza México, los minutos pasan y tanto trabajadores como comerciantes esperan la respuesta para saber si el recurso legal interpuesto por la Empresa permitirá el festejo y la continuación de las corridas de toros, porque en ello va su futuro económico.

Los locales permanecen a la expectativa de noticias que confirmen si la conmemoración taurina continuará o será suspendida, y con esto los comerciantes están preocupados por la posible disminución de sus ventas.

A través de un recorrido realizado por 24 HORAS, se observó que las taquillas estaban cerradas, sin embargo, varias personas ofrecían boletos sobre las aceras y decían a los transeúntes que la venta continuaba, pero las taquillas de La México SA de CV, abrirán hasta la tarde.

Sentados en los barandales de las taquillas, estas personas no se inmutan en ofrecer los tickets para las corridas del 78 Aniversario del 4 y 5 de febrero y así lo dicen a los que pasan: "Mil 500 el general para los



días 4 y 5, porque numerado ya está agotados desde hace tiempo".

Mientras que los puestos ambulantes de los antojitos mexicanos y los recuerdos para los aficionados taurinos no están en la calle.

Adentro los trabajadores de La Plaza México aún realizan sus actividades de mover sillas y cajas, al preguntar a uno de ellos que sabían de las corridas, uno dijo "a nosotros nos pidieron preparar todo".

Tras el enfrentamiento del pasado fin de semana, entre antitaurinos y aficionados, la Monumental luce las pintas en contra de las corridas las cuales siguen plasmadas en los muros, ahí a la vista de transeúntes y conductores.

"Toros vivos" y "No es arte, asesino" son algunas de las consignas que más están a la

vista, asimismo el perímetro del acceso principal está resguardo por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Erika Miranda, encargada de la Taquería el Villamelón, comentó que los negocios y fuentes de empleo alrededor de la fiesta taurina siempre quedan de lado ante esta situación, "creo que es algo político, no quieren dejarlo hacer, porque no".

Miranda indicó que de ser suspendidas las corridas de toros, sus ventas tendrán una disminución del 50 por ciento, y su personal se verá disminuido debido a la escasa derrama económica.

"Cada quien tiene sus gustos, y tienes la libertad de hacer lo que quieras, por ejemplo, si algún cantante no te gusta, pues no lo vas a ver", apuntó.

La vigencia --como herida abierta-- del asesinato del candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio en 1994 sigue quemando las manos de quienes quisieran darle vuelta a la hoja. La decisión del presidente López Obrador de reabrir el caso ha escandalizado a quienes de alguna manera participaron en los motivos políticos del carpetazo del año 2000.

La nueva politización del caso Colosio tiene muy bien establecido a los participantes: todos los que simpatizaron con Salinas y Zedillo no quieren volver a hablar del asunto, en tanto que el Presidente en sus *mañaneras* ha insistido que la investigación estuvo bajo sospechas y parcialidades que sólo intentaron evitar una verdadera investigación.

Los cuatro fiscales encargados de la investigación tuvieron sus propios enredos: Miguel Montes primero determinó un complot, pero luego dijo que siempre no; Olga González Mariscal pasó sin meterse en problemas; Pablo Chapa Bezanilla utilizó métodos poco ortodoxos y hasta santeros y fue despedido; y Luis Raúl González Pérez presumió haber sentado en el banquillo de los acusados a dos presidentes, un expresidente y dos altos funcionarios, pero sólo les recogió declaraciones llenas de contradicciones y nunca encabezó una investigación criminalística sobre lo declarado.

Los cuatro fiscales dependieron de los intereses políticos de Salinas y Zedillo, los dos, en términos periciales y criminalística, con intereses directos en la tergiversación de la investigación; por tanto, si existen condiciones para reabrir el caso con un nuevo equipo investigador pericial y un fiscal sin haberes políticos que no dependa de los intereses de Salinas y Zedillo, ni que tampoco caiga en el garlito de Colosio Jr. que está fincando su carrera política en el olvido del asesinato de su padre.

Sólo falta por saber hasta dónde llegará el presidente López Obrador con la reapertura del caso.

ZONA ZERO

Uno de los temas más delicados y de los que hubo suficiente información fue el de las quejas de Colosio, inclusive ante amigos periodistas, sobre el doble juego de Salinas de permitirle a Manuel Camacho manipular sus conferencias de prensa para dejar la sensación de que era el candidato sustituto. Salinas le escondió a Colosio el nombramiento de Camacho como comisionado de la paz y allí se encuentra otro de los escenarios que tienen que ver con el contexto político como motivación del magnicidio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS

CDMX

VIERNES / 02 / 02 / 2024

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
EDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉNCOMPARTE EXPERIENCIA
CON ALCALDE DE
VALPARAÍSO

● La aspirante a la Jefatura de Gobierno por Morena, PT y Verde, Clara Brugada, recibió la visita de Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso, Chile, con quien compartió experiencias. El edil destacó el papel de Brugada en la transformación excepcional. **C. STETTIN**



FOTO: ESPECIAL



● **PROTECCIÓN.** Lara inauguró la sede.

FOTO: ESPECIAL

#FISCALÍA CAPITALINA

ABRE CASA DE EMERGENCIA

DARÁ ATENCIÓN A MUJERES EN RIESGO FEMINICIDA EN AZCAPO

POR CINTHYA STETTIN

ACCIONES
PARA
PREVENIR

Para erradicar problemas como la violencia de género es necesaria una sociedad que tenga cada vez más claro que la mejor forma de convivencia es construir relaciones de paz, afirmó Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía capitalina. Lara encabezó la inauguración de la Casa de Emergencia del Centro de Justicia para las Mujeres en Azcapotzalco, espacio diseñado para brindar protección para mujeres en riesgo feminicida. ●

● Lara destacó que el compromiso de la FGJCDMX en estos casos es atender a las víctimas.

● El inmueble de 185 metros cuadrados tuvo una inversión de un millón 724 mil pesos.

BUSCA REGULAR LA
TRANSFERENCIA DE
VOTOS A LOS
'CHQUIPARTIDOS'

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pondrá candados en materia de transferencia de votos para evitar "la cláusula de vida eterna para partidos chiquitos".

Así lo advirtió en entrevista con **El Herald de México** el consejero electoral Mauricio Huesca, quien también expresó que se determinó otor-

gar el registro condicionado a las candidaturas comunes de Morena, PT y Verde porque no hay proporcionalidad entre el número de postulaciones y el porcentaje de transferencia de votos en 15 alcaldías, 29 distritos al Congreso y una diputación migrante; así como los tres distritos que van Morena y PT.

"Necesitamos poner ciertos candados para que esta transferencia de votos no se vuelva en una suerte cláusula eterna para los partidos chiquitos o para burlar el tema de sobre representación de las fuerzas políticas que obtengan una votación muy amplia", apuntó.

Agregó que si bien "no pusimos condiciones sobre cómo tenían que ser las transferencias de votos", los partidos

● Para diputados, topes de gastos son de un millón y 1.5 mdp.

CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COMPONEN
LÍMITE

#CANDIDATURAS COMUNES

VA IECM POR
CANDADO A CLÁUSULA
DE 'VIDA ETERNA'

PROCESO HISTÓRICO

120

DÍAS FALTAN
PARA LA
JORNADA
ELECTORAL.

287

CARGOS
ESTÁN EN
JUEGO EN LA
CDMX.

políticos si debían seguir "una equidad y lógica al momento de distribuirse los mismos".

"Por ejemplo, si mañana, no sé, entre tres compramos una pipa y los tres pagamos el mismo precio en partes iguales, pues, no es proporcional ni lógico que una de las partes se lleve el 80 por ciento del contenido del agua de esa pipa y las otras dos partes el 10 por ciento", explicó.

Reconoció que, si bien la candidatura común permite esta transferencia de votos, los legisladores locales olvidaron poner un porcentaje mínimo o máximo al respecto.

FIRMAN CONVENIO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el INE y el IECM firmaron un convenio de colaboración para lograr que más de seis mil 960 personas en prisión preventiva, que se encuentran en ocho centros de reclusión, puedan ejercer su voto el 2 de junio.

Autoridades locales y electorales informaron que la votación en estos espacios será anticipada, pues se llevará a cabo del 6 al 20 de mayo. ●